Mártes 15 de Abril de 1873 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 160

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—N. ALGECIRAS SANCHEZ.

BIBLIOTECA ... PUBLICA

LA PAMPA

BUENOS AIRES, ABRIL 15 DE 1873

La nota del Directorio.

Unánime toda la prensa notable de Buenos Aires, se pronuncia decididamente, contra las erradas opiniones de la *mayoría* del Directorio del Banco, consignadas en su nota al Gobierno.

Estamos pues, perfectamente justificados respecto del juicio que hicimos, al solo anuncio de los conceptos de esa nota, sobre las apreciaciones esenciales que ella contiene.

Respecto de la oportunidad de hacer la conversion, todos los diarios que se han ocupado de esta cuestion, se asombran de como el Directorio puede sostener que no es tiempo de llenar este compromiso solemne del Gobierno con la situacion actual y con los intereses de la posteridad, á la que no debemos dejarla comprometida en los conflictos que hemos tenido nosotros que atravesar, por la falta de prudencia con q' se habia abusado del papel moneda.

Vamos pues, á seguir nuestro análisis, sobre los argumentos y aseveraciones del Directorio, encontrándonos prestijiados con el apoyo de los demás colegas que reconocen cuanto venimos sosteniendo de tiempo atrás, al hacer ellos sus refutaciones á ese documento.

El Directorio propone como una medida salvadora, que se le autorize á emitir una gruesa cantidad de notas metálicas, con el fin de aumentar el medio circulante á cuya deficiencia atribuye los conflictos monetarios que sufre nuestro mercado.

Esa proposicion y las razones en q' la funda, son la manifestacion mas palpitante de su completa derrota en esta lucha. que pretende sostener contra las convicciones generales y en la q' tiene irremediablemente que caer vencido.

El Gobierno no debe absolutamente pedir semejante absurdo á la Lejislatura, porque esto importaria hacerse instrumento ó intermediario de la mas grande deslealtad política y financiera.

Aumentar la emision de las notas metálicas, es no solo continuar las emisiones de papel moneda en otra forma disimulada, con la designacion de notas metálicas y con otra impresion litográfica, sino tambien propender á la desmonetizacion ó depreciacion, insensible quizá, pero no por eso menos práctica del papel moneda.

Hemos demostrado antes, como la nota metálica no es otra cosa que una dejeneracion del papel moneda, una rama suya disfrazada; pero este mismo hecho que se propone, una vez realizado, nos lo mostraria de una manera mas patente.

Si se aumenta á doce millones la emision de esas notas, quiere decir que creciendo la masa de esos papeles y no aumentando en proporcion la caja metálica del Banco, que está asignada por formula á su convertibilidad, sin obligacion de mantener tal ó cual reserva: la responsabilidad y la garantía de convertibilidad de esos papeles disminuirian notablemente y vendrian á ser la mitad de lo que pueden ser actualmente, si bien el pago de ellas estaria siempre garantido por los valores de cartera que recibiese el Banco al emitirlas y darlas á descuento; pero como lo hemos indicado, antes es indispensable no confundir la garantia de pagarse un billete con su inmediata convertibilidad; es decir la seguridad de que alguna vez será cubierto aunque no haya metálico en caja, con la seguridad de que lo será en el acto de su presentacion.

En efecto, con cifras se comprende mejor como la emision de mas notas, realizaria su depreciacion y la tendencia á desmonetizar el papel moneda corriente.

Si hoy la caja del Banco tiene, por ejemplo, cuatro millones de fuertes y tiene que convertir seis millones de notas metálicas, claro es que remontando esta emision al doble ó al triple, es decir á 18 millones, y no obligandole á hacer crecer la existencia metálica, la garantia de convertibilidad de estos billetes disminuiria del doble triple de lo que es hoy.

Pero este no seria el único mal efecto de esta mayor emision, sin combinar con ella la fijacion de mas reserva metálica.

Hemos demostrado antes, como el Banco debe hoy 298 millones de pesos en billetes papel moneda anteriores á 1861: si pues aumentamos su deudá con otros 300 millones de pesos papel en notas metálicas, quiere decir que doblamos su deuda, y aunque esas notas dejen valores de cartera en el Banco, desde que la reserva de caja no aumente en relacion al monto de la nueva emision, los billetes papel moneda que hoy debe el Banco vienen irremediablemente á quedar de peor condicion, pues que el Banco recargando su pasivo, es decir su deuda, exijible en el momento de la presentacion, disminuye necesariamente su garantia y responsabilidad; pues no es lo mismo tener por ejemplo una caja de cuatro millones de fuertes y no deber sino 298 millones de billetes papel moneda y 150 de notas metálicas, que teniendo la misma caja metálica, remontar esa deuda con 300 millones mas de papel moneda representados por los 12 millones de notas metálicas que quiere emitir el Banco, es decir en 600 millones que serian de pago exijible al momento de su presentacion, lo que viene á hacer mucho mas grave y de mas trascendencia el daño y la relajacion de garantía que imprimiria tal hecho á la deuda actual del Banco formada de esos 298 millones de papel moneda y de los 150 millones de notas metálicas que hoy tiene emitidas.

La nueva emision, pues, vendria á ser un elemento de descrédito contra el papel, á cuya responsabilidad están afectas hoy la caja y la cartera del Banco, no solo por estas razones respecto de su convertibilidad, sino aun respecto de su responsabilidad de pago; pues no es lo mismo tener que atender con los valores de cartera á una deuda de tal ó cual importancia, que atender á otra doble ó triple, aunque el monto de la cartera crezca, desde que no crezcan en igual relacion todos los detalles del movimiento del mercado monetario, lo bastante como para hacer mas enérjicos el flujo y reflujo del dinero á las cajas del Banco cuyo crecimiento seria lo que prácticamente aumentaria la garantia mayor de pago y de convertibilidad de los billetes que debe ese establecimiento por sus emisiones.

Viniendo ahora á otras consideraciones prácticas tambien, la solicitud del directorio tiene por necesidad que alarmar á todo el que se preocupe un poco de estudiar nuestros hábitos, nuestras tendencias y la instabilidad de nuestra manera de aplicar y ejercitar cualquier institucion, mucho mas si se trata de instituciones financieras ó económicas, que rodeadas siempre en sus funciones y en su ejercicio de apuros y conflictos, por la misma escasez de capitales monetarios en el mercado, están mas expuestas á esa relajacion, á esa debilitacion en la lealtad de los compromisos oficiales para con el público y para con las leyes que las rijen.

Dañosa y altamente dañosa ha sido la tendencia de nuestros hombres públicos, á usar de las emisiones de papel moneda como un medio de gobierno y como medio de salvar las crísis del mercado.

El valor mas ó menos fluctuante pero siempre corriente del papel; la simpatía del público por él hasta hacerlo casi su única moneda y el interés de todos los intereses individuales y generales en mantenerlo como moneda apesar de sus condiciones fenomenales, parece que estimulaban á llevar las emisiones adelante para salvar cualquier apuro, á punto de que en dos ó tres casos y algunos años atrás, el miedo y pánico, indujeron á algun directorio del Banco á hacer dos emisiones secretas de papel moneda sin autorizacion alguna legislativa y como una medida provisoria, pues que se proponian recojerlas sin que se sintiese, así como las hicieron sin que tampoco se apercibiese de ello el pueblo.

El hecho fué desleal y altamente abierto á las reglas que deben rejir las relaciones de ese Banco con el pueblo, por mas laudable que fuese su objeto desde que se proponia salvar graves conflictos de la plaza: pero él nos enseñó, como la facultad de emitir papel moneda es un arma que no debe entregarse al Directorio, cuando vemos, q' llegaron un dia momentos en q' la suprema ley de la necesidad le arrastró á usar de un recurso desautorizado por la ley y por la voluntad general, al hacer tales emisiones sin facultad legislativa.

Grande, pues, y muy benéfica fué la reaccion que nos trajo la ley de conversion, que cerró para siempre las puertas á la facultad de emitir papel moneda ni aun con autorizacion legislativa, por mas que las notas metálicas hayan sido luego un recurso disfrazado de emitir ese mismo papel moneda, y con las q' la instabilidad en las tendencias y propósitos de nuestras legislaturas, han violado ese compromiso solemne de no emitir mas papel moneda.

Mas que á la oficina de cambios, mas que á la convertibilidad actual del billete, mas que al estado floresciente del Banco, y finalmente mas que á todos los detalles de garantia en favor del papel moneda, la fijacion de su tipo en 25 por uno y su convertibilidad, se deben á la seguridad del pueblo de que no se emitiria ya mas papel moneda y á su confianza en que ya no vendria una mayor abundancia de ese papel irresponsable á hacer fluctuar los valores de cambio, por esa ley natural de que aumentando el papel sin garantia, tiene que depreciarse su valor y hacer pesar este daño con todas sus oscilaciones y los vaivenes del ajio, sobre los valores á que sirve de instrumento de cambio.

Hablamos del papel moneda irresponsable que se emitia antes, no del que emite hoy la oficina de cambios, que queda garantido con el metálico que se le entrega en su lugar.

Pues bien, una nueva autorizacion al Directorio para emitir notas metálicas y no papel bancario con su reserva metálica especial para la convertibilidad y sus valores de cartera como garantia de pago, seria un medio de reabrir el campo á las emisiones de papel moneda y volver á los desastrosos conflictos que antes hicieron retrogadar á nuestra produccion y á nuestro comercio, estancando el desarrollo de la riqueza pública y haciendo de la utilidad en todo negocio un juego de azar, una suerte de loteria ó del juego de dados.

El Banco emitiria hoy doce millones de notas metálicas, á pagar con lo q' tuviese en caja, y el mercado las recibiria sin mucha repugnancia, porque la misma falta de medio circulante las haria entrar con aceptacion en el primer momento.

Dentro de algunos meses, vendrian otras emerjencias análogas á las de hoy, y el Directorio estimulado por el buen éxito de esta emision y bajo las estrafalarias impresiones q' hoy le animan, de que vamos perfectamente con el papel moneda, como estamos, pediria nueva facultad para emitir otros doce millones de fuertes, si no mas.

A este respecto, todo consiste en empezar á emitir, pues la tentacion es tan fácil y tan comun, en nuestros hombres públicos, mucho mas en aquellos que no se cuidan de estudiar y buscar otros medios financieros de salir de apuros que aquellos que se han usado siempre y se tienen á la mano, que una vez dado un paso de esa clase se darian otros semejantes sin dificultad alguna, sin tener en cuenta q', el abuso de tales recursos produce efectos contrarios á los que se propone el que los usa.

Pronto pues, aunque el papel moneda corriente no aumentase, sino con el que emite la oficina de cambios, perfectamente convertible, lo tendriamos inmensamente aumentado en forma de notas metálicas, y así la conversion se haria dificilísima si no imposible.

Una vez con setecientos ú ochocientos millones de pesos en 28 ó treinta millones de notas metálicas en circulacion, ¿con que se haria su conversion y con que su pago?

Si hoy el Directorio cree inoportuno é imposible hacer la conversion del papel moneda, porque dice q' no tiene el Banco recursos y q' esta operacion nos traeria la insolvencia de ese establecimiento ni ¿como cree q' seria oportuno posible y que tendria recursos para hacerla, cuando se encontrase con una masa semejante de notas metálica en plaza?

De veras que ofusca y asombra el contemplar un momento la falta de lojica que se desprende de las aseveraciones á este respecto y de las exijencias para que se le permita emitir, que contiene la nota del Directorio.

Emitir mas notas metálicas, no es otra cosa que aumentar la circulacion del papel moneda y dificultar mas su conversion.

Supóngase que emitidos los doce millones de fuertes que propone el Directorio, habria con los seis millones en circulacion hoy, 18 millones circulando, y supóngase tambien que en una nueva crisis pidiese facultad para emitir otros doce millones, subiendo así la circulacion á 30 millones de fuertes, es decir á 750 millones de pesos papel moneda ¿seria posible entonces hacer la conversion del papel moneda actual?

Claro es que no.

Esos 750 millones de pesos en notas metálicas, sin mas garantia de convertibilidad que la caja metálica del Banco, fuese cual fuese, absorverian todas las fuerzas de la existencia de caja, del crédito del Banco y de sus valores de cartera, para mantener su convertibilidad, que seria mas frecuente y mas ajitada, desde que el mercado se encontrase siempre inquieto al ver con que facilidad se remontaba la circulacion de papeles irresponsables, mas irresponsables todavia que el papel moneda actual, que á medida que crece la caja de la oficina de cambios, aumenta la reserva metálica asignada á su convertibilidad.

El Banco, pues, se encontraria debiendo esos nuevos 750 millones de pesos en notas metálicas y los 298 billetes anteriores á 1861, como la oficina de cambios deberia sus 400 y tantos millones.

La emision pues á recojer, montaria entonces á cerca de 1500 millones de pesos, cifra que al solo pronunciarse, aterraria á los que se preocupasen de la conversion, como hoy aterra al Banco la situacion actual del papel.

Entonces si que seria imposible la conversion una vez llegados á esa situacion, á la que irremediablemente vendriamos; pues es preciso no confundirse ni empeñarse en creer, que las notas metálicas sean mejores que el papel moneda, porque prometan pagar tantos pesos fuertes y no reconozcan tantos pesos moneda corriente como el billete papel moneda.

No está el secreto de la convertibilidad del billete en prometer pagar, sinó en tener asegurado el fondo metálico para pagarlo: y las notas metálicas aunque lo ofrecen, no tienen asignada otra reserva que la que pueda tener la caja del Banco en metálico, que puede ser mucha, como puede ser poca y como lo seria si se emitiesen tales notas, pues el público llevaria el oro á la oficina de cambios, á obtener billetes que serian de mayor garantia y responsabilidad para él que las notas metálicas, una vez que viese remontar su emision sin fijarles fondo de reserva metálica.

Pero no son estos los únicos daños que traeria esa emision, y como surjen tantos al solo estudio de este asunto, suspendemos este artículo para continuarlo despues, aunque tengamos la casi perfecta seguridad de que el Ejecutivo no se dejará arrastrar de las ideas vacilantes é inconsistentes del Directorio, no atreviéndose siquiera, no solo á pedir la autorizacion á la Lejislatura para emitir, como la exije el Directorio, pero ni aun á pasarle siquiera esa nota que ha merecido la mas enérjica censura, no solo de la prensa diaria, sinó de todos los hombres de buen sentido, que desean que la conversion considerada tan benéfica cuando se decretó, se realize cuanto antes y en la forma menos sensible para el mercado.

Siempre el ferro-carril del Norte

Cada dia se llena mas la medida de la indignacion contra esa empresa, y sin embargo, el gobierno que debiera secundar la iniciativa de la Municipalidad, solo se contenta con mandar inspeccionar la línea, si está en buen estado de servicio, en vez de ocuparse de lo que es mas esencial; de hacer desaparecer del Paseo Julio, ese peligro permanente contra la vida de los que transitan ese local, que está constituido en la via y en los trenes de esa empresa.

El 9 del corriente, el señor Capitan del Puerto dirigió al ministro de la Guerra una nota llena de indignacion y de alarma contra el peligro á que acababan de estar espuestos gran cantidad de inmigrantes recien desembarcados, que casi fueron hechos pedazos por los wagones de esa línea estacionados largo tiempo frente al muelle, y movidos por la locomotora con violencia, en el momento en que los inmigrantes cargados con sus equipajes, atravesaban la via pasando en medio de los wagones como podian.

El solo conocimiento de esa nota, habria bastado para que inmediatamente el gobierno de la Provincia tomase una medida enérjica, si no estuviese organizado su personal con caballeros, que parece que hubiesen hecho firme propósito de gobernar, metidos constantemente en cubos de agua tibia, para que sus actos oficiales no se caractericen con esa vivacidad y esas dotes de actividad, que deben distinguir á los gobiernos actuales de Buenos Aires.

Supongase que un siniestro tan posible como lo indica el capitan del puerto, se hubiese producido en esa emergencia, y del que parece que milagrosamente escaparon esos inmigrantes ¿que efecto hubiera hecho en el estrangero una mortandad de diez ó veinte individuos recien llegados, que muriesen triturados por los wagones de un ferro-carril en el momento de poner el pié en tierra?

¿Qué opinion habrian formado de esta gran ciudad cuyo único desembarcadero está cruzado cada treinta minutos por un tren á vapor que se lleva todo por delante, sin consideracion y á la inglesa?

Parecen detalles insignificantes tales hechos, y sin embargo pueden ser de consecuencia grave.

La inmigracion huye de nosotros por las sujestiones de tantos enemigos que tenemos en Europa, aunque empleamos todo género de recursos para atraerla.

Generalmente las gentes que nos vienen se dejan arrastrar de preocupaciones vulgares, y rijen su conducta por las impresiones materiales q' reciben desde el momento que llegan al pais á que se dirigen.

Asi vemos, que cuando una familia de inmigrantes llega aquí y se acomoda con ventaja y desde que desembarca todo se le muestra propicio y fácil, esas impresiones las trasmite en el primer paquete á sus deudos y amigos en Europa, enviando así un gérmen de estímulo para que le sigan otros y vengan tambien aquí á establecerse.

Ahora bien, cuando las impresiones que reciben desde que desembarcan son dañosas porq' solo experimentan contrariedades, su primer correspondencia, empapada en los digustos y conflictos q' han experimentado, va á Europa á robustecer la mala impresion que allí se hace respecto de estos países.

Supóngase que esos 200 inmigrantes, que segun revela el capitan del Puerto estaban detenidos ese dia en el muelle, porque los wagones del Norte obstruian el paso, hubiesen presenciado la muerte horrible de algunos de los que mas impacientes atravesaron los wagones en momentos en que los movió la máquina sin dar aviso ¿que mal no nos habrian hecho las impresiones terribles que hubiese recibido ese grupo de recien llegados?

Sus cartas pintando los horrores del conflicto se habrian reproducido en toda la prensa Europea, y los Gobiernos que nos hacen allí la guerra, habrian tomado medidas como han tomado antes para reprimir la emigracion hácia un pais, en cuya puerta un ferro-carril, está encargado de la triste mision de matar inmigrantes, con su negligencia y á favor de la tolerancia de las autoridades q' le han dejado invadir ese local público tan central.

Tales hechos vienen pues á corroborar la justicia de los esfuerzos q' venimos haciendo, para q' el gobierno salga de una vez de la crisalida, y tome una medida enérjica q' nos libre de ese peligro permanente de la vía del Norte y de la Estacion en el Paseo Julio.

La Municipalidad ha cumplido con su deber, pero el Ejecutivo que parece estar dispuesto á esterilizar con su pereza y su timidez y su vaga indecision para todas estas cuestiones, la benéfica iniciativa de la Municipalidad, en vez de ayudar á esta en su útil y popular propósito de hacer salir á esa empresa del Paseo Julio, ha dispuesto el nombramiento de una comision inspectora, que con su resultado tendrá que ser irremediablemente uno de los muchos paños calientes ó medicamentos emolientes con que el gobierno del señor Acosta, ha venido á mostrarnos, que no es posible pedir peras al olmo, y que la mona aunque se vista de seda mona se queda; es decir que del carácter modesto y rutinero de estos señores, no se puede esperar otra cosa que la aplicacion de los medios de gobierno que apunta el Directorio del Banco, adivinando la índole del Ejecutivo; es decir, que se deje obrar al tiempo q' todo lo hace con mas prudencia que el saber y la experiencia de los hombres públicos.

Entretanto, la empresa del Norte va conquistandose nuevos derechos con el abuso suyo y la tolerancia de las autoridades indolentes.

Dejemosle q' mate gente á su sabor y q' la nota del capitan del puerto, mas expresiva que cuantos artículos hemos escrito contra los abusos de esa empresa, vaya al archivo como van á la carpeta los asuntos de importancia que no se atreve á afrontar el Ejecutivo.

La conversion y la convertibilidad

Estamos á punto de reconciliarnos con el señor Riestra, que declaraba en su primer carta á "La Nacion," que la conversion del papel moneda, estaba ya hecha, lo que le refutamos no solo con argumentos de peso sino con sus propias cartas.

Esta mudanza en nosotros, viene de una mudanza en él.

La Nacion" del Domingo publica otra carta suya, en que enérjicamente refuta las aseveraciones del Directorio en su nota al gobierno, al sostener que no hay como hacer la conversion.

El Sr. Riestra se opone á esto terminantemente y nos ayuda á probar, que la conversion es posible, sosteniendo con este objeto que la *convertibilidad es ya un hecho.*

Estas últimas palabras así subrayadas, las reproduce él en su carta dos ó tres veces, así como quien intentara correjir indirectamente un error anterior; es decir como si quisiera hacernos percibir, que lo que quiso decir en su primer carta, fué que la *convertibilidad es un hecho* y no que la *conversion es ya un hecho.*

En este terreno si, estamos con él.

La convertibilidad del papel moneda, es ya un hecho accidental, aunque no fundamental, pues la oficina de cambios puede convertir sus billetes emitidos por ella; pero el Banco no puede convertir sus 298 millones, que tiene que convertírselos de prestado la oficina de cambios, mientras ella tenga con que hacerlo respecto de los suyos, con los que estos están confundidos.

La convertibilidad del billete, es su pago inmediato en oro á su presentacion; la conversion del papel moneda, es el hecho de recojerlo todo de la circulacion y pagarlo, ó con otros billetes bancarios ó con oro efectivo, haciendolo desaparecer completamente.

Hecha la conversion no habria ya papel moneda.

Hecha práctica la convertibilidad siempre existe el papel moneda, pues que entra y sale á la oficina de cambios pero no se amortiza.

La conversion mataria, extinguiria para siempre el papel moneda.

La convertibilidad lo vivifica, le dá vida y actividad, haciéndole cambiable y autorizándolo para que vuelva á la circulacion.

Ahora recien, se coloca el Sr. Riestra en el terreno de la verdad y de la práctica, al decir que la *convertibilidad es un hecho* y no que la *conversion sea un hecho* que no necesite realizarse.

Concluiremos, pues, reproduciendo los siguientes párrafos de su nueva carta, en que dá una media vuelta sobre sus primeros pasos algo errados.

Dicen así:

Con efecto, el pueblo sabe que desde que pudo tener lugar la creacion de la oficina de cambios (honor á sus autores) la *convertibilidad de los billetes de moneda corriente es un hecho innegable*—La ley que determina el valor de esa moneda en relacion al oro (25 por 1)—es una verdad realizable.

....

Simplemente porque la ley que fijaba el valor de dicho papel era una verdad realizable confirmada por el éxito feliz de la oficina de cambio, estando en la conciencia de todos el convencimiento de que *la convertibilidad de los billetes de moneda corriente es un hecho incuestionable.*

¿Y cómo conciliar por una parte los escrúpulos y timideces del Directorio del Banco respecto á la *convertibilidad de los billetes de moneda corriente*—con su valentia para recomendar por otra parte una *nueva emision* de papel menor en billetes metálicos, hasta la suma de seis millones de duros sin pensar en asignarle reserva alguna metálica obligatoria y fija para atender á su conversion? Aberraciones humanas! Felizmente en el primer caso la falta de declaracion por parte del Banco de un hecho existente no importa absolutamente nada, *pues esa declaracion la ha hecho ya de facto el pueblo.*—los tenedores de papel moneda que son los verdaderos interesados y los mejores jueces.

COMUNICADO

Bibliografia.

«MARTIN FIERRO.»

Sr. D. José Hernandez.

Ocupándonos de juzgar un libro, ni V. ni yo gustamos de hacer floreos literarios, yendo siempre derechos al bulto, al punto objetivo, ó como quien dice; al eje ó muelle espiral sobre que describe su rotacion el argumento. Aplicando tan económico sistema para darle mi opinion sobre Martin Fierro, no me detendré en decirlo, donde faltó á las leyes de la rima, ni cual ripio debiera desaparecer ni si hay este ó aquel concepto contrario de la buena prosodia.

Solo juzgando ensayos juveniles es pertinente detenerse en la parte elemental de la composicion; pero como V. á lo que entiendo, no está en el caso de aprender el mejor empleo de las sinalejas y otras figuras didacticas del divino arte, voy sin rodeos á manifestarle mis impresiones.

Repetidas veces he saboreado las bellezas contenidas en las bien descritas aventuras de su heroe, creacion bellísima por la doble faz, riente y sombria, con que se dibuja en gigantesco relievo, esto sin contar lo sabroso de la crítica con que V. decora su admirable cuadro.

Su trabajo, escrito sin duda por mero pasatiempo, responde á tendencias dominantes en su espíritu, preocurado desde larga fecha por la mala suerte del gaucho, y es la manifestacion cumplida de sus simpatías en favor de esos pobres parias, condenados por los abusos del poder á vivir constantemente armados del sable, creando y destruyendo situaciones que siempre concluyen por serle adversas. En las luchas civiles la peor parte ha sido para ellos, y durante la paz armada en que los caudillos han mantenido la República, el campamento y los fortines los han alejado de la vida laboriosa y de los sagrados vínculos del hogar, relajando la constitucion de la familia y bastardeando las generaciones: convirtiéndoles en nómades habitantes de nuestras inmensas praderas cuando no estan sujetos al yugo del servicio, que es un lote en el repartimiento de los bienes de la libertad por cuya conquista tantos años han pugnado.

Martin Fierro es la encarnacion de la multitud: órgano reproductor del múltiple lamento de los gauchos sujetos al bárbaro servicio de fronteras: que como una onda poderosa, viene á estrellarse ante la indiferiencia granítica de los gobiernos.

Si aquí tuviéramos un público capáz de reivindicar los derechos de hombre y de ciudadano agredidos en el habitante nativo del campo, su libro habria producido el efecto maravilloso, alcanzado en la América del Norte por «La Cabaña de Tio Tomás» porque uno y otro son producto de la mas sublime filantropía. Levantar una raza abatida devolviéndole las condiciones civiles y políticas que el abuso arrebató atrevidamente, es la tendencia de ambos libros: allá se atacaba una institucion legal y sin embargo triunfó el grito de la naturaleza, en tanto que aquí el pobre gaucho es flajelado sin derecho y por un simple abuso de fuerza.

Lo dicho, relativamente al objeto, y por lo que respecta á su tipo, no vacilo en decirle que sin pretenderlo, ha dejado V. muy atrás á nuestros payadores en cuanto al fondo y oportuna eleccion de la estrofa. La décima no la usa el gaucho sinó en composiciones breves de amor ó en felicitaciones, y el romance asonantado nunca; evitando estos escollos y haciendo uso del sexteto octosílabo, la imitacion de los trovos campesinos es perfecta.

Los que han manejado este género entre nosotros poseyendo el medio literario, desconocian las peculiaridades del moral, de filosofía, de religion y aun de política que hacen del gaucho un ser escepcional, difícil de medirlo en el cartabon de los compadritos dicheros.

El *compadre* en la campaña es la depuracion incorrecta de la sencillez rústica que, perdiendo todo su sabor original se aproxima y entremezcla con el *compadre* de la Ciudad, dejan razon correcta del habitante culto; y en esa zona que deslinda la civilizacion de la barbarie, los predios rústicos de los urbanos; término medio del estado social argentino. se desenvuelve la existencia bullanguera del tipo estudiado para representar al gaucho; y que en su eterna manía de espectabilizarse hace grotesco lo que es bello.

En este concepto V. se hallaba en condiciones ventajosas para desarrollar su tésis, porque habiendo vivido por mucho tiempo en contacto con el gauchaje de las cuatro provincias litorales, y siendo como es, un observador fino y de criterio, tenia que ofrecernos en sus cuadros la verdad, eterna fuente de la belleza: y si á esto se agrega, un fácil manejo de la lengua y gran respeto á los preceptos literarios, terminaré diciéndole: que ni como aspiracion noble á favor de los habitantes del campo; ni como críticas de los abusos cometidos en el servicio de fronteras; ni como interpretacion del gaucho moralmente juzgado, he tenido, hasta hoy la ocasion de leer algo que le aventaje.

Queda de V. S. S. S, y amigo.
Mariano A. Pelliza,

Marzo 27 de 1873.

EXTERIOR

La colonizacion yankee y la prensa de Cuba

Leemos en el *Times*:

La última batalla entre los medocs, en el norte de California y las tropas americanas, parece haber sido mas desastrosa para estas últimas que lo que al principio se anunció. Los medocs capturaron siete cañones de campaña y considerable cantidad de municiones. Las tropas de la República estan en posesion segura, aguardando refuerzos, y se han mandado varios destacamentos en diversas direcciones; pero no emprenderán ataque alguno hasta que se concentre una fuerza bien numerosa. Uno de los resultados de la derrota ha sido que los indios amigos, que hasta el presente habian estado auxiliando al ejército, se han desertado, uniéndose con los medocs.

La victoria de los medocs ha sido el testo de un divertido, pero abiertamente hostil artículo de «Voz de Cuba de la Habana», quien combate la interferencia americana en la esclavitud de Cuba. «La derrota, dice este diario, no hace mucho honor al ejército de la gran República, y es digno de observarse que esta guerra de esterminio ha sido sostenida mayor número de años entre los civilizados americanos y los indios, que la guerra de Cuba contra los que desean segregar á los cubanos de la madre patria. La guerra contra los indios lastima á la humanidad en sus mas nobles sentimientos y es realmente escandalosa en este siglo de sentimientos humanitarios. El gobierno español, continúa, deberia indicar á M. Grant, en su próximo discurso á las cortes, cuán sensible es para el pueblo español la manera inhumana con que su gobierno procede con los infelices indios y el gobierno de España debe manifestar al mundo entero que esta lucha es contra una raza, poseedora legítima del territorio que habita, y que se procura en terminarla para despojarla de su propiedad. El gobierno español debe indicar tambien á Mr. Grant los medios que debe emplear para civilizar en lugar de esterminar á los indios, dándole como guia la policía adoptada por España con los indios, cuando los españoles eran los conquistadores de América.

Los principales diarios europeos han sido tambien aconsejados de enviar corresponsales para averiguar la verdad acerca de lo que está pasando en el territorio indígena, donde ha habido una derrota tan deshonrosa para las armas americanas. El lector tendrá poca dificultad en comprender que el editor de la Habana está haciendo en esto, una parodia divertida de la conducta de los Estados-Unidos en el asunto de Cuba.

El Tunel de San Gotardo

Los trabajos de construccion del ferro-carril de San Gotardo se prosiguen activamente. En los primeros dias de Junio se ha podido presentar al Consejo federal y á los gobiernos cantonales, los planos del gran tunel, de las estaciones de Goschenen y Airolo, así como de los ramales Biasca, Lac Mayor y Lugano Chiasso. El Consejo Federal ha aprobado ya los planos del trazado definitivo del eje del tunel, de las secciones normales del Este, de la estacion de Goschenen y de la entrada Norte de la galeria, de la altura de la estacion de Airolo y de la entrada Sud,—los planos de ejecucion de de 100 metros de galeria al Norte, de 600 al Sud. —en fin, los planos de los trabajos de la Compañía Sillar, hácia el puente de la Moesa cerca de Bellinzona, y los del tunel del Paradiso, cerca de Lugano. Estos trabajos están en parte, en ejecucion.

Lo que importaba acelerar, era sobre todo, los planos topográficos de los ramales Biasca, Lac Mayor y Lugano Chiasso, pues deben librarse al tránsito dentro de dos años y medio, á partir del 22 de octubre de 1872.

El trazado de las estaciones de Bellinzona, Lugano y Locarno está aprobado por el Consejo de administracion y no espera mas que la ratificacion del canton de Tessin. De Airolo á Faido y de Goschenen hasta Wasen, los planos topográficos están tambien bastante adelantados para que en el curso del invierno, la oficina central pueda redactar los estudios para el trazado, y en la primavera los planos definitivos.

Los datos sobre las posiciones y la triangulacion de la red dán al conocedor una idea de la grande za y la dificultad del trabajo. Resulta de estos datos que las estremidades del tunel están á una distancia de 15,568 m. 616.

La exactitud de estos cálculos no deja nada que desear: sin embargo, se procederá el próximo estío á un segundo exámen del eje, jalonando el terreno y por una verificacion astronómica. El declive occidental del tunel es de 4 grados, 55 minutos y 30 segundos.

La seccion de la galeria del Gotardo tiene las mismas dimensiones que la del Monte Cénis. Un lijero cambio del eje, decidido poco há y acercándolo á Airolo, ofrece diversas ventajas y entre otras la de protejer la línea contra las avalanchas. La estacion estará situada en los pastos entre Airolo y el Tessin. La de Goschenen tiene una posicion análoga en la península formada por el Reuss de Gotardo y el de Goschenen. Su elevacion es de 480 metros mientras que la del Airolo se halla á 700. Subiendo el Goschenen, cerca de Wasen, la cuesta tiene un máximun de 25 p. 100, entre Airolo y las cuestas de Salvedra es un poco mas suave.

Por do quiera se han observado las disposiciones del tratado del 15 de octubre de 1869. En cuanto á la altura y anchura del tunel (6 m. 8 y 7 m. 60), el proyecto definitivo es mas favorable que el de los peritos MM. Beckh y Gerwig, que sirvió de base al tratado. La galeria es de dos vias, y de echas; salvo una curva de 300 metros de radio en un tránsito de 145 m., cerca de la entrada Sud; curva que liga el eje del tunel con el de la estacion de Airolo. La galeria tiene 14,900 m tros de longitud; su punto culminante es de 1,153 m. 30 encima del nivel del mar, en vez del máximun 1,160 m. 33 fijado por la convencion internacional.

El 4 de junio empezaron los trabajos definitivos cerca de Goschenen, primero para hacer posibles los ensayos de horadacion hechos por una Compañía inglesa, que no han tenido lugar. Hasta ahora, se ha trabajado en gneiss granítico, cuyas capas se inclinan fuertemente al Sud Este y van del Norte al Sud-Oeste. Se piensa que esta roca se estiende hasta Trou d'Novi (2 kilómetros próximamente). Luego se han construido vias de union, conduciendo á los talleres, y terminando los trabajos de albañileria de los talleres de reparacion y construccion.

El 1° de julio han empezado los trabajos cerca de Airolo. El encargado Favre se ha puesto á la obra el 30 de setiembre. El 30 de noviembre se habian horadado de entrambas partes 96 metros. Hasta 35 metros han encontrado arena mezclada con piedras y algunas veces agua; luego se han atravesado 29 metros de calcário con infiltraciones considerables. Mas allá el micáchiste y el fed-spath reemplazan el calcário. Se han tomado todas las medidas necesarias para obtener una descripcion exacta de los fenómenos geológicos que se presenten.

El primer año de construccion para la gran galeria cuenta desde el 1° de octubre de 1872 al 1° de octubre de 1873.

Lo que dán las guerras

Encontramos en el *Militair-Wochenblatt* del 22 del pasado febrero, noticias interesantes que acaba de publicar el 12° anuario de la oficina real de estadística de Berlin, sobre las pérdidas del ejército aleman durante la campaña de 1870-1871.

Los alemanes han perdido en los campos de batalla, entre *muertos y heridos* 117,867 hombres, de los cuales 5,166 oficiales (17 habiendo desaparecido), 88 médicos ó empleados con rango de oficial, 12,208 subalternos y 110,435 soldados.

Los cuerpos que mas bajas han tenido son:

El 3er. cuerpo prusiano, que sobre 35,312 hombres, ha perdido 496 oficiales y 11,410 hombres.

El 1er. cuerpo bávaro, que de 34,820 perdió 534 oficiales y 11,002 hombres.

El 5° cuerpo prusiano, que de 35,311 hombres perdió 298 oficiales y 8664 hombres.

La guardia real, que de 43,664 perdió 377 oficiales y 9678 hombres.

El 3er. cuerpo ha sufrido particularmente en Vionville y Rezonville; en esta jornada del dia 16 de agosto sus pérdidas pasaron de 300 oficiales y 6,000 hombres.

El 1er. cuerpo bávaro fué muy maltratado en Bazeilles, en Coulmiers, en Loigny el 3 de Diciembre, en Villorceau ó Josnes el 8 y en Vendome el 10. Al fin de la campaña estaba tan fatigado, que se puso en segunda línea al Sud de Paris.

La guardia real perdió mucha gente en Saint-Privat el 18 de agosto, atacando la aldea de que la batalla toma su nombre y que defendia el 6° cuerpo, el mariscal Canrobert. Este ataque costó cerca de 8,000 hombres á la guardia real.

El 5° cuerpo ha sido el primero que ha vencido al ejército francés. Este fué el que atacó de frente el Geissberg, cerca de Wissemburgo, el 4 de agosto, y el 6 empezó por casualidad, la batalla de Woerth contra la division Raoult. Esta lo tuvo en juego todo el dia y le causó grandes bajas.

Llegamos ahora á la parte mas interesante del artículo, relativa al número de bajas por grandes batallas: Los alemanes han perdido:

	Hombres
El 4 de agosto en Wissemburgo	700
El 6 de agosto en Woerth	10530
El 6 de agosto en Spickeren	4000
El 14 de agosto en Borny	6000
El 16 de agosto en Rezonville	14820
El 18 de agosto en Saint-Privat	20577
El 30 de agosto en Beaumont	3500
El 1° de setiembre en Sedan	9032
En el sitio de Metz	5483
Total	74642

Estas cantidades son mas bien inferiores q' superiores á la realidad; añadiremos 2,000 hombres por los combates de Sarrebruk y otros parciales. De modo que, de 127,000 hombres que los alemanes han perdido en batalla campal, 76,000 han sido puestos fuera de combate por el solo ejército del Rhin. No quedan pues, al activo de los ejércitos de Paris, del Norte, del Loira y del Este mas de 5,000 muertos y heridos, y esto prueba la solidez de las valientes tropas del Rhin y la debilidad de los ejércitos organizados con precipitacion.

Nada mas concluyente que los 40,000 hombres de Mac-Mahon, produciendo 10,000 bajas en los ejércitos alemanes y á ellos les han causado 11,000 bajas en cuatro meses y medio.

Siniestro de la marina Inglesa en 1871

Hé aquí una lista de los accidentes marítimos durante el año de 1871, tal como el resultado de documentos oficiales publicados por el *Board of Trade*. En las costas del Reino Unido se han perdido 1,668 buques ingleses, de un tonelaje de 413,100, habiendo perecido 630 personas. En las costas de las posesiones británicas se han perdido 335 buques ingleses, de un tonelaje de 94'470, y han perecido 308 personas. En las costas de paises estrangeros se han perdido 550 buques de un tonelaje de 222,868, y han sucumbido 202 personas. En alta mar se han estraviado 869 buques de 371,833 toneladas, y han muerto 1,140 personas. Total de buques perdidos 3422, de 1,108,171 toneladas, y han perecido 2189 personas. Esta pérdida no es considerable, teniendo en cuenta la naturaleza peligrosa de muchos de los viajes. Esto da 83 por mil al año sobre el número de los marinos en mar.

Instruccion primaria en Holanda.

El reino de Holanda á fines del año 1870 contaba 3,727 escuelas primarias, entre las cuales se comprenden 2,608 escuelas públicas. Estos establecimientos son frecuentados por 228,145 niños y 208,496 niñas, lo que constituye un aumento de 17,354 escolares, sobre el año anterior. A pesar de este aumento, la proporcion de los niños que no frecuentan á la escuela es de 19 p. 100: esta proporcion de 25 p. 100 en 1868 y de 23 p. 100 en 1869. La suma total consagrada á la instruccion primaria por las comunas y el gobierno, se eleva en 1870 á 4.984,533 florines; 254,277 florines mas del año anterior.

CRONICA DEL DIA

Telegramas de Montevideo

Abril 13 de 1873.

Sin entradas, continua el tiempo frio, hoy 4 casos 8 muertos.

Existen algunos casos en la Union salidos de la ciudad, 2 en el edificio de la Bolsa.

Abril 14 3 m. 1¼

Callao «Chimborazo» Janeiro y escalas «Calderon» Sale mañana «Ettore «Maria Giuseppina».

Negocios paralizados, casos 6, muertos 8, siguen cerrándose las casas de comercio en la ciudad Vieja, instalándose provisionalmente en la nueva.

Algunos casos en calle distantes del foco.

Otro

Deuda interna 61, id. extraordinaria 60 Fomento 70 Progreso 48 compradores. Cambio 51 1¼, buscan alojamientos para los pobres fuera del foco.

Otro

La Municipalidad recibió ayer á las 3 1½ de la tarde el telégrama siguiente:

Al Sr. Vice-Presidente de la Municipalidad.

En los dias 12 y 13 se conocen 19 atacados y 47 defunciones fiebre amarilla. Desde el primero de este mes hasta ayer cuéntanse 167 casos nuevos y 100 defunciones mal epidémico.

Cónsul General Argentino.

Inhumaciones—Las verificadas en el municipio el dia de anteayer son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita

Niceta Castagnetti 32 años Tisis.
Angela Guancini 6 dias Bronquitis.
Antonio Rever 33 años Delirium tremens
Roberto Roguel En neonato.
María del Solle 2 años Meningitis.
Maxima Madrigal 1 año Cerebritis.
Pastora Ochoa 8 meses Bronquitis.
Petrona Martinez 3 meses Aneurisma.

Cementerio del Norte

Joaquin Galaran 1 año Croup Maligno.
Eduard Frusto 85 años Consuncion.
José Basigalope 1 mes 15 dias Pulmonia
José Amadeo Rodriguez 11 meses indigestion.
Rosa M. Cortes 3 dias convulsiones.

Comision nombrada—En vista del mal estado higiénico en que se hallan las casas de inquilinato calle de Montevideo 354, Charcas 443 y San Fé entre Paraná y Montevideo segun lo ha manifestado la Comision de Salubridad de la Parroquia del Pilar, la Municipalidad ha resuelto, en cumplimiento de lo que estab ce el artículo 6° de la ordenanza de 14 de Junio de 1871, nombrar una comision de vecinos compuesta de los Dres. D. Teodoro Aubin, D. N. Padilla y D. Francisco Obarrio para que informen sobre el estado de las mismas.

Clausura provisoria—La Municipalidad se ha dirigido á la Comision de Salubridad de la Parroquia de Balvanera pidiéndole ordene la clausura del conventillo de D. Francisco Devinsencio situado en la calle Victoria esquina á Saavedra, no permitiendo nuevamente vuelva á ser habilitado hasta tanto no se le coloque en condiciones que no puedan perjudicar á sus moradores.

El Museo—Desde hace mucho tiempo se ha preocupado el Director del Museo público. de hacer en el edificio las mejoras conducentes á facilitar las exposiciones de varios esqueletos de ballenas entre los que figura uno de 60 piés de longitud.

Con este fin el Dr. Burmeister propuso en 1871 al gobierno de la provincia la autorizacion necesaria para mandar construir un gran salon con frente á la calle de Potosí; pero el gobierno aplazo la resolucion de este asunto por no tener en la ley de presupuesto de ese año, autorizacion para hacer los gastos que requeria el proyecto del Director del Museo.

Pero mas tarde, la legislatura votó la suma de 280,000 pesos, para la realizacion de las obras proyectadas por el Director del Museo, y el gobierno autorizó al mismo para celebrar el contrato respectivo y dar principio á los trabajos.

Con este motivo, el Director del Museo se hadirigido á la Municipalidad, solicitando el permiso competente y al mismo tiempo pide para este establecimiento, facultad para levantar el edificio mas alto que el limite señalado por disposicion municipal

No se ha hecho lugar á la solicitud del Dr. Burmeister. La ley debe ser igual para todos y ha hecho bien la Municipalidad.

Salida de vapores—Para Europa salen hoy á las cuatro de la tarde los siguientes:

El *Boyne* para Southampton y escalas.
El *Celina* para Amberes y Glasgow.

En la oficina marítima de correos se recibe la correspondencia hasta la una de la tarde.

Convencionales viajeros—Los Dres. Quesada y Emilio Alvear parten hoy para Europa.

Ambos dejan un vacio en la Convencion donde su trabajo y sus luces han sido útiles.

De Ultramar—Entraron ayer al puerto de Montevideo 4 buques y 3 al nuestro.

El Calderon—Entró á Montevideo el paquete de este nombre procedente de Rio Janeiro y escalas.

Sale hoy de nuestro puerto para los de su destino.

Baldosas y tejas—Han entrado á nuestro puerto dos buques procedentes de Marsella, conduciendo 325,000 baldozas y 380,000 tejas.

Materiales—Ha traido de Liverpool la barca inglesa «Ravenscliffe» 23 bultos maquinaria, un gasometro, 675 toneladas carbon de piedra y 5 cajones otros materiales para la Compañía del Gas Argentino.

Mercado Constitucion—El presidente de la corporacion de salubridad de la parroquia de la Concepcion se ha dirijido al de la municipalidad, pidiendo el pronto despacho del espediente relativo al desalojo de las casillas, ranchos y casas de prostitucion del mercado Constitucion.

Los escándalos q' allí se cometen diariamente son tantos q' el vecindario reclama sin cesar de la comision el desalojo mencionado.

Agreguese á esto, el estar consultado que son verdaderos focos de infeccion.

3 000 Patacones—En esta cantidad se calcula el producido de la funcion dada el sabado pasado en el teatro de Colon, á beneficio de los pobres de Montevideo.

Piedra fundamental—El Domingo tuvo lugar, como estaba anunciado, la colocacion de la piedra fundamental del edificio que se construye para Cárcel Pública, en las inmediaciones de Palermo.

El acto se verificó con asistencia del Gobierno de la Provincia, de Sr. Ministro del Culto que representaba al Gobierno Nacional, de la Corporacion Municipal y de S. S. I. el Obispo y Vicario Capitular.

Antes de la colocacion de la piedra pronunciaron algunas palabras alusivas al acto, el Gobernador D. Mariano Acosta, el Dr. Avellaneda, el Dr. Aneiros y el Sr. D. Emilio Castro.

En seguida se repartió entre la concurrencia un gran número de medallas conmemorativas de la ceremonia.

Luego se pasó á un salon que se habia improvisado para esta fiesta y donde habia una mesa de refrescos.

La concurrencia era numerosa tanto en damas como en caballeros distinguidos.

El edificio de la nueva Cárcel está bastante adelantado.

Es de creer que en breves dias se entrará á techar.

Existe ya un calabozo concluido que está señalado con el número 15.

Las condiciones de seguridad que presenta no pueden ser mejores, cada calabozo á juzgar por el del número 15, va á estar provisto de una capilla eléctrica, que le servirá al preso para requerir al llavero en caso necesario.

Negativa injusta—Una comunicacion dirijida á la Municipalidad por la Comision de Salubridad de la Catedral al Norte denuncia á varios vecinos que se niegan á satisfacer las multas que se les ha impuesto por infraccion á las ordenanzas municipales.

Difícilmente podrian desempeñar debidamente sus funciones las comisiones de Salubridad, si no se respetan sus disposiciones, dictadas con arreglo á ordenanzas vijentes en el municipio.

Es de esperarse que la corporacion municipal tome las medidas necesarias para que se respeten las disposiciones de las comisiones respectivas, sin lo cual les se ia imposible desempeñar su cometido.

Universidad—Continua la *feria* en nuestra Universidad á causa de los exámenes postergados en Diciembre; sin embargo, se nos ha asegurado que desde mañana comenzará el curso las clases preparatorias y de derecho.

Bolsa de Comercio—Las operaciones realizadas ayer no han sido de mayor importancia.

En títulos de Fondos Públicos Nacionales se efectuaron negocios de poco valor.

Los precios cerraron al 98 y 3¼ por ciento.

No hubo vencimiento alguno.

En Cédulas Hipotecarias se realizaron igualmente operaciones de poca importancia, cerrando los precios de las de la série A al 96 y 5⅛ por ciento al contado.

La viruela en Córdoba—Habiéndose desarrollado la viruela en la ciudad de Cordoba, el consejo Municipal se dirigió á la Municipalidad de esta ciudad, pidiendo se le remitiesen algunos tubos de virus vacinicos.

Esta á su vez ha contestado remitiéndole el pedido.

Herido—En la noche del Domingo fué herido un individuo de Nacionalidad Argentino por otro Portugués, en la Fonda Española sita en la calle de Balcarce casi esquina de Potosí, pasaban el rato jugando el uno con un cuchillo de mesa y el otro (el herido) con un respetable palo. En uno de sus movimientos este ultimo descargó sobre su compañero un feroz garrotazo en la frente que lo tendió exánime. El herido despues de que fué durante una hora en el local del suceso fué conducido á una botica donde se le hizo la primera cura.

Invencion privilejiada—Se ha concedido Patente de Invencion, por diez años, á D. Bartolomé Colombo por una máquina agrícola titulada «Segadora y acarreadora Colombo.»

FOLLETIN

CORTE Y CORTIJO

NOVELA DE COSTUMBRES,

POR DOÑA ANTONIO HURTADO

acostarnos á descansar!....Porque ya deben ser las nueve ó las diez de la mañana.

—¡Acostarse!....no señor, exclamó el médico; lo que vamos á hacer inmediatamente es vestirnos y echarnos á la calle.—Yo me acuerdo perfectamente de todo esto; y ¿eso que desde que fuí estudiante en San Cárlos, Madrid no es conocido!

—¿Y á que vamos á la calle? preguntó el padre de Cláudio.

—Vamos, contestó el médico, á recorrer todos los almacenes de muebles que hay en Madrid; á elegir todo aquello que sea conveniente para montar una casa con gusto y elegancia; á hacer que lo empaqueten hoy mismo y á que empiecen á remitirnos lo que ajustemos desde esta misma noche.

—¿Desde esta misma noche? preguntó asombrado el padre de Cláudio.

—¡Claro!....¡como que nosotros nos volvemos en el tren de esta noche!

—¡Cáspita! dije el maestro. ¿Y para qué esa prisa?

—Los muebles convenientes para la casa que usted ocupa hoy, que fué la primera que ocupó D. Justo ántes de trasladarse á su posesion. Pues como yo creo que Cláudio no ha de dilatar un momento la solucion que tiene que adoptar, presumo que dentro de breves dias lo hemos de tener allá con su mujer, y es preciso que ésta encuentre cada cosa en su sitio y que admire y aplauda la exquisita prevision de su marido.—Así comprenderá que Cláudio contaba con su amor antes de proponerla al regreso al pueblo.

—Bien, hombre, bien, replicó el maestro; no hablemos más, nos iremos esta noche.

Y volviéndose el médico á Cláudio, le dijo con el tono con que un general hubiera ordenado la toma de una trinchera:

—Y te esperamos antes de quince dias.

Cláudio estrechó la mano del médico, y contestó:

—Solo ó acompañado, allá estaré.

LXXXV.

Cláudio esperaba la ocasion oportuna para tener una explicacion con su mujer al tenor de las instrucciones dictadas por el médico.

Carolina le ofreció la ocasion llamándole una mañana á su gabinete.

Este llamamiento inesperado sorprendió á Cláudio como no podia ménos de suceder.

¡Hacia tanto tiempo que apenas si se cruzaban dos palabras!

¡Qué grande acontecimiento daba márgen á Carolina para tomar tal iniciativa?

Cláudio se apresuró á responder al llamamiento de su esposa, á quien halló en su gabinete placentera y casi risueña.

—¿Me has llamado? preguntó Cláudio dando á su voz y á su fisonomía una entonacion más dulce que de costumbre.

—Sí, contestó Carolina, asombrada á su vez de aquella trasformacion inexplicable. Deseo que hablemos un momento.

—Pues aquí me tienes para cuanto se te antoje, repuso Cláudio procurando dibujar una sonrisa en sus labios, y tomando asiento junto al tocador de su mujer.

Carolina, doblemente sorprendida de tal obediencia y de tal amabilidad, tomó tambien asiento enfrente de Cláudio; y dijo:

—Esta noche hay gran recepcion en casa.

—¿Gran recepcion? preguntó Cláudio maquinalmente.

—Sí, prosiguió Carolina; gran recepcion; es decir que habrá más concurrencia que de costumbre, y que asistirán por primera vez personas extrañas, á quienes Luisa pretende presentarnos.

—¡Ah! bien, murmuró Cláudio; y tú quieres que yo no falte, ¿no es ésto?

—Cabalmente, contestó Carolina tranquilamente. Se trata de personas respetables, á quienes Luisa y el tio deben muchas atenciones.

—¿Puedo saber quiénes son? preguntó Cláudio en poco desconcertado.

—Son, dijo Carolina, la condesa viuda de Castrojana y dos hijos suyos que han llegado hace dos dias á Madrid de paso para su país.

—¿Y el tio los obsequia con una fiesta? preguntó Cláudio.

—Sí replicó Carolina; y como tanto el tio como Luisa tienen formada una alta idea de tus facultades musicales, me han rogado que me interese contigo por si quieres esta noche hacer alarde de esas facultades al piano.

—¡Ya!.... murmuró Cláudio con cierta frialdad. ¡Es por interés del tio y de Luisa por lo que te has dignado llamarme!

—¡Oh! repuso Carolina con cierta dignidad; yo no me hubiera permitido jamás apartarte de tus distracciones habituales, toda vez que deben serte muy gratas cuando así te alejan de mi lado.

Cláudio, á esta contestacion, vió el cielo abierto; Carolina le llevaba al terreno á que él deseaba llegar, y se apresuró á coger la ocasion por un cabello.

—¿Distracciones? preguntó calorosamente Cláudio. ¿Pues no adivinas que me aburro en Madrid soberanamente.

—¡Nadie lo diria!.... repuso Carolina sonriéndo irónicamente. ¿Has encontrado quizás por Madrid alguno de aquellos conocimientos que tanto debieron halagarte en otros dias?

—¿Por qué dices eso? preguntó Cláudio ofendido.

—¿Como no te se ve nunca en el paseo, en el teatro, en los sitios que frecuenta tu mujer!

—¡Oh!.... contestó Cláudio en el mismo tono que empleaba Carolina; eso se explica muy fácilmente. Segun las teorías que se profesan en el mundo del gran tono, teorías que Luisa ha procurado enseñarme siempre que ha podido, los maridos son cantidades que se restan dentro de la buena sociedad, y es dar prueba de buen gusto suprimirse ántes de ser suprimido.

—No diré que no se profese esa teoría entre ciertas mujeres; pero entre las que se precian de honradas, y yo me precio de serlo, no se admiten semejantes principios.

—Sometiéndome á la ley general, replicó Cláudio no he supuesto que tú fueras capaz de confundirte con esa clase de mujeres que abogan por la emancipacion absoluta; lo que he procurado es apartar de mí el ridículo de aparecer celoso, puesto que un marido celoso, segun la frase textual de Luisa, es un hombre l agua.

—Cuando el celoso se hace insoportable por una injustificada desconfianza; cuando el celoso se hace aborrecer por su desvío y por sus groseras amenazas no solo es de temer el ridículo, sino que es posible temer algo más aun de la mujer de más resistencia.

—¿Es quizás una amenaza la que me diriges? preguntó Cláudio friamente

—Es simplemente una apreciacion, contestó Carolina.

—¡Aventurada es! murmuró Cláudio.

—Yo la creo bo realizable, contestó Carolina.

—¿Tanto he descendido?....: repuso Cáudio con acento solemne.

—¡Tanto has querido descender! replicó Carolina suspirando.

Hubo un momento de silencio despues de estas palabras, durante el cuál se hubieran podido escuchar los latidos presurosos del corazon de Cláudio.

Levantóse éste de su asiento pálido y mudo como una estátua; dió unos cuantos paseos por el gabinete, y volvió á sentarse frente á Carolina, que, muda tambien, encendida como una amapola y con los ojos bajos, aguardaba el estallido de la tempestad.

Cláudio al fin rompió el silencio, y dijo:

—Es preciso que esta situacion concluya.

—Terminala á tu gusto, murmuró Carolina....

—Ante todo, de hacerte propsicion, prosiguió Cláudio, quiero que me contestes con toda lealtad propia de tu carácter.

—Pregunta, dijo Carolina....

—¿No queda en tu corazon un resto de afecto para mi?

Carolina dió la ... [illegible]

—¡No lo sé! ¡De tal manera te has conducido conmigo, que no acierto á darme cuenta exacta de mis sentimientos por tí!—A veces te odio como se odia á un enemigo encarnizado; tras lloro sobre el cadaver de mi amor como se llora sobre la cuna vacía de un niño cuya alma ha volado al cielo.

Y Carolina, contenida hasta entonces por el despecho y el orgullo herido, dejó escapar un sollozo que Cláudio aspiró en su alma como el viajero que en estío aspira con deleite los frescos soplos de la brisa de la tarde.

—¿Quieres decirme, preguntó Cláudio, que he hecho yo para merecer tu odio?

—¡Que qué has hecho!.... replicó Carolina indignada; pregúntaselo á tu conciencia si no está muda tambien como un cadaver. ¿He merecido yo que á poco más de un mes de unidos todo aquel amor que hacia mi felicidad se convirtiera en frialdad mortificante, en desvío estudiado, en palabras entrecortadas y en amenazas de rompimiento?—¿No has procurado demostrarme una vez y otra vez que te ofendo mi contacto, que mis caricias te hastian, que el desengaño más tremendo se ha apoderado de tí? ¿Por qué así?—¿Por qué en ... has esquivado todo género de explicacion sobre este asunto?

—Por que ... [illegible]

—¡No lo sé!... [illegible] ... de matarme ... [illegible]

... mano en los labios de Carolina; vas á ofenderme indignamente; yo puedo escuchar con resignacion tus justísimas reconvenciones, pero no debo permitir que tu juicio se extravie hasta un punto que no merezco.—Ante la dicha de poseer tu corazon, ¿qué valen tus riquezas?

—¿Pues en que te ha faltado mi corazon, gritó Carolina desesperada.

—¿Puedes hacer la misma pregunta con referencia á tus deseos? repuso Cláudio.

—¿Qué quieres decir con esta sutileza? interrogó Carolina. ¡Puede descarse algo que no entre por el corazon?

—¡De tal modo puedes suspirar por tu libertad! murmuró Cláudio.

—Ese deseo expresaria, más que otra cosa, el arrepentimiento de haberme unido á tí.

—Llámale, arrepentimiento, replicó Cláudio. ... confiesa con lealtad que ese sentimiento se ... derado de tí, y que te domina por com...

... [illegible] ... de los Andes. ... pesan ... calle Balcarce donde estara ... Bandera.

Venderemos sin falta alguna dos mil cajones velas estearina de superior calidad. 815

... Novedad en confecciones para señoras y niñas.

Para ver la existencia y estimar la importancia del remate se hace necesario que los interesados pasen por di ha casa desde el Mártes próximo y quedarán convencidos de lo que decimos.

NOTA—Este remate que estaba anunciado para los primeros dias de este mes, se suspendió á causa de no estar despachadas todas las mercaderias que habia necesidad de vender.

En nuestra casa Victoria 71. 813

Remates á la vuelta

Apuros de la Municipalidad—La nota que en seguida trascribimos, es una pura y triste prueba del estado afflijente en que se encuentra la Municipalidad:

Buenos Aires, Abril 4 de 1873.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Amancio Alcorta.

Habiendo las Cámaras de la Provincia pasado al estudio de la Corporacion que interinamente presido los proyectos de cloacas, aguas corrientes, etc., la Municipalidad nombró á los señores injenieros Lacroze y Tassier para su exámen.

Terminado su cometido, estos señores exigieron el pago de sus honorarios, los cuales fueron determinados por arbitros, fijándose en la cantidad de trescientos mil pesos m|c.

Con fecha anterior pasé á V. S. una nota, poniendo esto en su conocimiento, pues es el gobierno y no la corporacion, quien debe pagar esos honorarios.

Como los Sres. Tassier y Lacroze se han presentado judicialmente ejecutando á la Municipalidad, habiendo llegado el asunto hasta el estremo de pedir la venta de una de sus propiedades, pues como es público y notorio el estado financiero de la corporacion es tristísimo, he creido conveniente dirijirme nuevamente á V. S. pidiéndole el pronto pago de la cantidad arriba mencionada, pues de otro modo se dará el triste espectáculo de que la Municipalidad de la ciudad sea ejecutada, y por una deuda que no le corresponde cubrir.

Dios guarde á V. S.

MIGUEL N. URIBELARREA.
M. Obarrio—Secretario.

Artículo crítico—El que publicamos en la seccion "Comunicados" sobre el folleto de poesias gauchescas titulado Martin Fierro, lo habíamos detenido hasta hoy por falta de espacio. Merece leerse.

Estátua General Belgrano—La Comision encargada de la construccion de este glorioso monumento, se ha dirijido al gobierno de la Provincia pidiéndole se sirva indicarle el punto donde debe ser colocado.

Tenemos entendido que ese punto estaba ya designado en la plaza de Monserrat, surgiendo despues la duda de si debia ó no irse el monumento en cuestion, en el centro mismo. No conocemos la opinion del gobierno al respecto; pero todo induce á creer que la estatua será colocada en el centro de la plaza. Al menos es lo natural.

Suscripcion—Varias señoritas recuperaron los dias santos en la parroquia de Balvanera la suma de trece mil pesos m|c. que fueron remitidos á la Comision de Socorros á Montevideo, como fondos recolectados con ese objeto.

Fué cierta la denuncia—Publicamos en seguida la carta que nos dirije el contador de la direccion de rentas sobre un suelto que publicó *La Pampa*, haciendo notar que el sábado no se pudieron sellar algunos documentos por estar cerrada la oficina del contrasello.—Esa denuncia nos fué hecha por los señores Lopez y Blanco que se mostraban contrariados de no haber podido sellar algunos documentos. Pero en seguida publicamos tambien las pruebas que estos señores nos han ofrecido al exijirles que nos presentasen una garantia eficaz de que era cierta la denuncia que publicamos nosotros llamando la atencion sobre la necesidad de no estender el feriado á esas oficinas de las que el público se cuenta servirse cuando no es dia de fiesta para el comercio.

Al Sr. cronista de *La Pampa*,
Presente.

Muy señor mio:

En la seccion correspondiente de anteayer he visto que la oficina del contrasello estuvo cerrada el sábado de gloria, y que á consecuencia de ello, varios comerciantes, no pudieron renovar sus letras.

Esto es, de todo punto, inexacto.—Los empleados de la direccion general de rentas, en cuya oficina se encuentra el contrasello, estuvieron el Sábado en la oficina.

Ciertoes, que hubo algunos comerciantes muy pocos, que deseaban hacer contrasellar letras; pero tambien verdad es, que no se contrasellaron en esta direccion, aunque sus empleados estaban presentes, por causas que á mi no me es dado referir á Vd.

Esta verdad, pueden constatarla patentemente, las personas que estuvieron el sábado á pedir el contrasello en esta direccion general de rentas.

Soy de Vd. atento S. S. Q. B. S. M.

El contador de la direccion general de rentas de la Provincia.

Señor D. Antonio Iriarte.

Estimado amigo: Sirvase V. contestarme al pié de esta si es cierto que el sábado á la una y media de la tarde cuando estuve con V. en la casa de Gobierno permanecia cerrada aun la oficina de contrasellos y que tuve que retirarme sin poder sellar los documentos que llevaba.

Sin otro motivo le saludan sus affmos y S. S.

Lopez y Blanco.

Srs Lopez y Blanco:

Es efectivamente cierto que estuvo el Sr. Lopez el sabado a la hora que indica esperando que abrieran la oficina de contrasellos para hacer sellar segun me dijo dicho Sr. algunos pagarés de la razon social de lo que traia en la mano y me mostró. El Sr. Lopez se retiró de mi oficina prometiéndole por mi parte avisarle por medio de un dependiente si veia abrir la oficina de contrasellos, lo que no verifiqué porque no tuve ocasion de ver despues si se habia ó no abierto.

Aprovecho de esta ocasion de repetirme de Vds. A. S. S.

Antonio Iriarte.

Abril 14 de 1873.

Rectificacion—Persona caracterizada nos ha pedido que desmintamos el siguiente suelto que trae «La Tribuna» del Domingo.

Para ello invita á sus autores á que publiquen y se les permite las declaraciones de los Srs. citados en él y asi se verá si ha mentido ó nó el Fiscal al fundar su voto en contenido de esas dilijencias.

Desmentido—Se nos pide la insercion de las siguientes líneas.

Habiendo tenido ocasion de leer las declaraciones prestadas en la causa del Dr. Agrelo, por los Srs. Dr. D. Miguel Villegas, D. José Boada, y D. Juan Francisco Font, nos hemos convencido que el Sr. Agente fiscal Dr. Pondal, ha faltado á la verdad en su célebre vista, asegurando que los citados testigos habian dicho lo que él ha consignado en su notable documento relativamente a ellos.

Invita nosa los Srs. Dr. Villegas, Boada y Font á rectificar la vista fiscal, en lo que les concierne, para que el público pueda juzgar de la verdad de los hechos, para seguir difamando á un hombre que jamás han de probarle que sea criminal.

Pago—El Tesoro Nacional ha pagado la cantidad de 198,136 patacones por giros tomados sobre Londres, y 150 mil mas por giros sobre otras plazas europeas.

Fin—Hoy recien ha terminado la féria causada por los dias santos en los círculos comerciales.

Buen producto.

Asombroso—La Aduana de Buenos Aires produjo el 28 de Marzo 124,500 patacones.

Cambios—Esta flojos los giros y con tendencia á bajar.

El Banco Aleman giró á 48 1|4, pero despues redujo el precio á 48.

El Banco de Londres jiró á 48.

Creemos que el Comercial lo hace al mismo tipo.

Sobre Antuerpia se hacen operaciones á 5, 6.

Telégrama de Valparaiso—Tenemos á la vista el siguiente de fecha 10:

Las elecciones de Congresales tuvieron lugar con el mayor órden.

Las ganó el gobierno.

Hubieron muchos meetings.

Se abrió la academia literaria.

Descarrilamiento—El Ferro carril del Oeste que venia para la ciudad ayer por la mañana, se descarrió al llegar á la Estacion de la Floresta, á causa de un buey que se hallaba en la via. Se volcaron algunos carruajes pero no hubo desgracia alguna persona.

Los pasajeros siguieron á pié hasta Flores para tomar el Tramway.

Este hecho dió lugar á falsas noticias que se hicieron circular ayer con todo descaro por algunos mal intencionados, pues se aseguraba que el tren se habia hundido en el puente del rio Balta, causando muchas desgracias; pero felizmente los autores de este canard pronto se vieron burlados por que se supo la verdad del hecho.

LABERINTO

Hé aqui como se espresa el gran Castelar hablando de la pascua de resurreccion. ....

«Comprendo cuan sublime es el simbolismo de la iglesia al celebrar la pascua de resurreccion.

Dia de universal regocijo es este dia. Cae en la estacion de las resurrecciones. El calor vivificante (entiéndase que habla de Europa) renace y abriga á la aterida tierra. Las nieves se derriten y corren sus claras aguas á los rios. El campo se cubre de verdura, la verdura de flores, las flores de mariposas.

Los almendros, los manzanos, los limoneros y naranjos semejan otros tantos ramilletes. Las aves se entregan á sus cánticos y a sus amores. Hinchan se las yemas de savia y las larvas se transforman en pintados insectos. Sale de su agujero la hormiga y la abeja de su panal.

Las torres, que durante tres dias estuvieron mudas, echan á vuelo sus campanas. Vístense los campesinos de fiesta. La Virgen Madre, antes llorosísima, dolorida, se ciñe de guirnaldas para salir al encuentro del Hijo de sus entrañas.

Todos entonan el canto de resurreccion: aleluya, aleluya!

Parécenos ver al Crucificado erguirse sobre su lecho de mármol, rasgar el sudario, quebrar la losa y volver á la vida resplandeciente de alegría. Las amapolas son mas rojas, las flores del almendro mas sonrosadas, el azahar mas penetrante, el cántico de las aves mas sonoro en este dia á nuestros sentidos perfumados por la miel de santo misticismo.

Yo declaro que veia la naturaleza mas hermosa... me extraña esta interior vision del mundo ... [illegible] ...rado ciertos piadosos viajeros, ... las cordilleras de los An... ...vos que remodan las ... Convertimos el ... [illegible]

Hasta aqui el eminentísimo orador.

Nada agregaré que venga á destruir el efecto producido por la lectura de las líneas anteriores, pero séame permitida, á fuer de gacetillero, penetrar en el vasto campo de las consideraciones y suposiciones singulares.

La resurreccion es un misterio tan incomprensible que es necesario ayudarnos con sentidos ... de fé para que tome asiento en nuestra ... mente.

El muerto al hoyo y el vivo á la hogaza, dice el refran, queriendo significar con esto que, respecto á nuestra resurreccion material debemos atenernos á lo que enseña el credo y aconseja la iglesia: esperar el juicio final.

Pero no sucede lo mismo con la resurreccion moral.

Esta suele ser causa de no pocas catástrofes, al mismo tiempo que fuente de infinitos deleites.

¿Quien no ha visto *aparecidos* en el curso de su vida?

De mí sé decir que los *aparecidos y resucitados* hánme tenido muchas veces en verdaderos aprietos realizando para mí anticipadamente los tormentos del Báratro.

Una corta historia os pondrá en la otra orilla.

Era la época luctuosa de la fiebre amarilla.

El ángel de la muerte batia sus fúnebres álas sobre la ciudad desolada.

Interesado en salvar el número uno y no creyendo llegado todavia el tiempo de pasar el gran charco, me retiré a un pueblo de campaña, donde, si no habia fiebre amarilla, existia una cuadrilla respetable de ladrones compuesta de fonderos, propietarios de casas, cocheros, etc. etc. que sacaban el vientre de mal año.

Leia cuotidianamente las listas de defunciones.

¡Cuantos dolores en tan corto tiempo!

Personas queridas caian heridas por el flajelo destructor, amigos de la infancia desaparecian del mundo al fatal contacto de la peste.

Un dia encontré en la lista este nombre: Pedro *Benutti*.

¡El bueno de *Benutti* ha muerto! esclamé interiormente dominado por el mas grande estupor!

Y una lágrima se desprendio de mis ojos consagrados á la memoria del ilustre fondero, por que deben saber que *Benutti* era fondero y de los mas caritativos.

Dios lo quiso! me dije luego por via de consuelo, y ha impedido que vuestro *Benutti* mis agradecimientos por sus generosos servicios.

Conviene advertir que debia á *Benutti* seis meses de pension.

Borré, pues, de mi libro de apuntes esta anotacion: á credito *Benutti*: tres mil pesos por seis meses de pension en su fonda.

Me convertí en heredero de mi acreedor.

Mi bolsillo se sintió mejor humorado y estoy por decir que en sus adentros bendecia á la fiebre amarilla.

Cuando volví á la ciudad, el recuerdo de Benutti se habia borrado de mi memoria.

Ah! la ingratitud es la base de nuestro ser!

Un domingo atravesaba tranquilamente la plaza de la Victoria, cuando sinto que una mano se posa mis hombros y oigo una voz que me dice: me alegro de encontrarlo sano y bueno!

Dome vuelta sorprendido y........¡mirabili visu! ¡vision horrenda del Apocalipsis! quedé estático, petrificado.

Pretendí huir y mis piés se negaban á obedecerme.

El mismo en cuerpo y alma, el mismo *Benutti* se sonreia en mi presencia.

Aquella sonrisa me produjo un vértigo y caí desvanecido en uno de los bancos de la plaza.

Benutti estaba a mi lado cuando volví del susto.

Tenia un papel en la mano.

Me lo alcanzó sonriendo, y luego que lo hube tomado, me dijo: creo inútil advertirle que estoy muy apurado.

Aquel papel era la cuenta de los seis meses de pension.

Yo me alegraba de la resurreccion de Benutti, pero maldecia la resurreccion de los tres mil pesos, *Benutti* el fondero no habia muerto.

Ni él mismo conocia al *Benutti* de las listas de defunciones.

Ved como una resurreccion fué la muerte de mi ......bolsillo.

Pero la resurreccion es la vida: argumentan.

No lo niego, pero esa vida puede ser la muerte de otra vida.

Preguntad á ese marido si asistiria á la resurreccion de su suegra y os contestará que mas bien y con mas gusto asistiria al entierro, preguntad á ese huérfano si quisiera ver resucitada á su madrastra y llorará á ese solo pensamiento.

Mas ¡cuan bella y grata es la resurreccion de una amistad perdida ó alterada por el transcurso del tiempo!

¡Cuan deleidosa es la resurreccion de un amor profundo y sincero entriado por la calumnia ó por los vaivenes de la fortuna!

La resurreccion del hombre á una nueva vida de rejeneracion es el fenomeno mas interesante que puede caer bajo la observacion.

La resurreccion de la dignidad y del sentimiento en el seno de la mujer prostituida vuelve una madre al hogar, una ternísima esposa á los brazos de su esposo.

La resurreccion, diré para concluir, es la vida y la muerte.

¡Dios quiera que á nadie le resuciten deudas ni acciones civiles!

Y concluyo........

Teseo.

SOLICITADAS

Al Sr. Manuel R.

Si no soy corto de vista, no he visto tal Revista en el «Nacional» de ayer, espero se digne publicarla hoy.

S. S. *Martin P.*

Monte Abril 10 de 1873

AL QUE SE FIRMA "VARIOS VECINOS" EN "LA PAMPA" DEL 27 PP. L. T. EN LA DEL 4 Y "UNO DE TANTOS VECINOS" EN LA DEL 8 DEL CORRIENTE.

He visto en "La Pampa" del 8 su remitido del 4 y aunque me habia propuesto no ocuparme mas de ellos, lo hago solamente con el objeto de hacer ver al público lo injusto del ataque de ese individuo que tan variadas firmas usa.

Ese miquinaque, se aprovecha de lo vencido del Sr. Fiscal Dr. Basabilvaso (que hizo sus investigaciones sin lastimar la delicadeza de nadie) para lanzar la discordia entre los vecinos honrados, puesto que la conducta del Sr. Fiscal no le dio motivo para ello, y de su modo requiere en las esplotaciones que tanto tiempo ha mantenido en este pueblo.

¿Quien podria ser sinó un miquiñaque vecino del Monte, el que se aprovechase de esa circunstancia para promover el escándalo y hasta lastimar la delicadeza del Sr. Fiscal, haciendolo aparecer causa de ello?

Solo un vecino poluto, que habiendo ocupado y esplotado algun puesto público, desease continuar haciendo lo mismo, abusando de la paciencia de esta poblacion.

"El estilo hace al hombre dice mi opositor, y por él comprendo que solo quien ya fué encausa lo varias veces, y lo señala con el dedo, el pueblo del Monte podia ser (ese "vecino de tantos," ese L. T. y esos "varios vecinos" que de todos esos modos firma) quien tuviera interés y fuese el paladin de semejante causa.

Su estilo chabacano é inculto, sus evasivas al publicar tantas y varias firmas, y su chicana constante me hn hecho conocerlo, como á todos los de este pueblo, que se admiren pida le arroje la primera piedra cuando tantas y de motino le tengo tiradas.

Respecto a sus amenazas me rio de ellas les mismo que de el, y puede guardarse sus consejos para el que se los pida, que como suyos serán buenos.

Conociéndolo y no considerandolo digno sinó de mi absoluto desprecio, no estrañe el público si ó contesto cualquiera otro escrito que nuevamente apareza, puesto que mi objeto está completamente llenado.

Laureano Alejandro

Sociedad Porvenir del Plata

Se cita á los socios que pertenecen á la banda y orquesta, al ensayo general que tendrá lugar hoy martes 15 del corriente á las 7 en punto de la noche.

El Director.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Abril 14 de 1873.

De muy poca importancia y animacion fueron hoy las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p §. de renta anual y 1 1 de amortizacion trimestral pues solo se anotaron al contado y no hubo vencimientos.

Las ventas ascendieron á 9.600 ps. pts. á precios mas altos que los anteriores quedando vendedores asi:

Al contado 1600 al 79 3|4.

Id id 800 id id id.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta.

Despues de hora no se hizo nada de importancia ni que varie los precios anteriores.

Cédulas Hipotecarias

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 23,000 ps. pts. en títulos de la érie A de 8 p §. de renta anual y 2 idde amortizacion trimestral asi:

Al contado A 4000 al 96 5|8.
Id id id 2200 id id 1|2.
Id id id 2200 id id id.
Id id id 2800 id id id.
Abril 30 id 1200 3|4.

En estos títulos tampoco hubo vencimientos, pero cerraron flojos los precios.

Descuentos

Se realizaron en plaza del 8 al 10 p §. segun firmas y plazos.

Mercado de importacion

Mas animacion ha habido hoy en la plaza importadora, pues se han efectuado algunas transacciones importantes en artículos de consumo.

Artículos franceses

...aron 300 bordalesas vino marca ... hado.

...os lotes á ps. 10 1|2

Aceite, Se efectuaron 200 cajones aceite varias marcas de ps. 120 a 126 despachado.

En los depósitos no se hizo nada.

Frutos del pais.

MERCADO DEL SUD,

Abril 14 de 1873.

Limitada concurrencia. Pocas transacciones, falta de animacion.

Lanas—Se han vendido segun su clase y condiciones etc. etc: mezclas pesos 57, 58, 60 arr: meztizas, ps. 63, 64, 67 arr. En clases finas nada se hizo.

Cueros vacunos secos—Una partida buenos de campo, obtuvo ps. 204.

Otros, segun su clase, ps. 198, 200 y 201 pesada.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Molles, 500 cjs azul para ropa.
Terrero, 4790 id tabaco negro.
Sievers, 300 id azul para ropa.
Peres, 7 id conservas.

Bebidas

Allende R., 32 barrilitos vino tinto.
Arning, 100 cjs bitter, 495 id cervezas.
Mena, 38 cjs cigarros alemanes.
F. Chas, 30 botellas de barro para agua.
Berran, 125 canast champagne.

Merceria.

Creniaul, 4 cjs. cintas de seda.
E. Seol, 4 id merceria surtida.
R. Lezica, 3 cjs. merceria surtida y hule.
Bemberg, 1 id merceria.

Confecciones

Sagny, 13 cjs sombreros.
Bemberg, 2 cjs. tapados mezcla para señora.
Faber, 1 cj camisas (muestras)
Girard, 2 id sombreros de pana.
Wascon, 1 id camisetas de algodon.

Artículos ingleses

Darbishire, 2 cjs. genero do hilo para manteles.
Th mkinson, 1 id paño.
Milliman, 3 cjs. paño mezcla.
Thompson, 3 id medias para hombre (algodon)

Artículos franceses y alemanes.

Bemberg, 3 cjs géneros para pantalon.
Millmann, 2 fardos brin de Rusia.
Ferber 1 caj. alemanesco.
Amespil, 5 id baquetas charoladas.

MARÍTIMA

Ultramar dia 13 y 14

New Castle el dia 3 de Diciembre, barca fsa. "Julia" de 29 tons su cap. Julio Lassalle y consignado á T. M. Powell y comp. con: 484 tons carbon, 100 canastos de mimbre.

Cadiz el dia 4 de Enero, barca italia "M. Lobero" de 486 tons su cap. Luis Ferro consignada á la órden con: 331 lastres sal.

Asuncion el dia 28 de Marzo, goleta ital. "Ana Maria" de 4 tons su cap Santiago Chezo y consignado á F. T. Nuñez y hnos con. A. Dellepiane 204 btos yerba, Molina Hnos, 103 btos id. Rufino de la Serna y comp. 109 btos id. O. y Molina 518 btos id.

Pernambuco el dia 11 de Marzo, barca brasilera "San José" de 297 tons su capitan N. Joaquin y consignada á Berro y Braga con: 1555 barrs con, 161.015 kilógramos azúcar blanca, 300 barricas con 33,368 kilógramos azúcar somono, 250 barricas con 31505 kilógramos azúcar terciada.

New Castle el dia 7 de Enero, bca. alem. "Asia" de 493 tons su cap. T. Falk consignada al ferro-carril del Oeste con: 617 tons carbon de piedra.

Cerraron Registro

Barca holandesa "Velbarduig" para el Brasil por J. P. Bond y comp. con 59 espotros secos 300 sombreros paja; 252,670 kilógramos carne.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

La Sociedad Lírica del Teatro Colon avisa al público que estando por abrirse la temporada del invierno, no podrá en virtud de los muchos pedidos conceder el abono de los pocos palcos bajos que quedan, sino tomando á lo menos una accion de 50 fuertes, cuya accion dá el derecho de una entrada gratis.

Los roles principales están á cargo de los siguientes artistas tan favorablemente conocidos en Europa que no precisan de ningun encomio.

1era. Dama de *obbligo* señora **Pozzoni** p'a quien Verdi ha escrito la *Aida*.

1er. Tenor de *obbligo* señor **Anastasi**.

1er. Baritono *idem* id. **Colonnesi** actualmente á la ópera italiana de Paris.

1er. Bajo *idem* id. **Junca**.

Ademas la Compañia cuenta, con:

Dos otras primeras damas.
Una Dama contralto muy notable.
Otro tenor.
Otro baritono
Un director de orquesta de primer órden.

Un cuerpo de baile completo para poder presentar al culto públic de Buenos Aires los mas importantes espectáculos.

Un número de profesores de orquesta traidos espresamente de Europa para completar este ramo esencial del Teatro Lírico.

En fin, con todos los elementos requeridos para que el Teatro de Colon esté á la altura de los principales teatros de Europa.

Los nombres de las artistas que todavia no se mencionan, serán oportunamente publicados.

La temporada se compondrá de 60 funciones.

COLISEUM

Programa del concierto dado por la Academia de Canto á beneficio del Hospital Aleman con la cooperacion y bajo la direccion del Profesor Sr. D. Hans Bussmeyer.

El Viernes 18 de Abril de 1873 á las 8 en punto.

PRIMERA PARTE

1. Sinfonia de "Don Giovanni" . . Mozart.
2. Fruhlingsbotschaft, Coro por . . N. W. Gade.
3. Concierto de Rhode para violin, ejecutado por el Sr. D. H. Seymied.
4. a) Cavatina de Fausto — Gounod. con acompañamiento de violoncello por el Sr. D. P. Schmied — por la Sra D. Berta Krutisch.
   b) Im. Maien — Kucken.
   Vals de Fausto, ejecutado por el Sr. D. H. Bussemeyer, ... Liszt.
5. Coro de "Los dos avaros" . . . . Gretry.

SEGUNDA PARTE

7. Sinfonia de la Muta de Portici. . Auber.
8. a) Aut dem See / b) Deut-chland — Coros a capella Mendelssohn.
9. Am Traunsee, Solo para Baritone, con coro de damas por el Sr. D. P. Querfeldt. . . . . Thieriot
10. Nocturno / Rhapsodie. — ejecutado por el S. D. H. Busmeyer — Chopin. / Liszt.
11. Aria de "Semiramide", Por la Sra. Da. Berth Krutisch. . . . . . Rossini.
12. Coro de "Paulus" . . . .—Mendelsohn.

Entrada ps. mic 50.

Se venden en las librerias de los Sres. Mackrey hermanos, San Martin 443 del Sr. E. Nolte Piedad núm. 85. a9 v18.

Teatro de la Opera

1.ª FUNCION DE ABONO
Para el Mártes 15 de Abril de 1873

El Trovador

Está abierto un abono de 60 funciones con la rebaja del 10 p §.

Los abonados de la última temporada serán preferidos en sus localidades ocurriendo á la Boleteria hasta el Jueves 14 á la oracion.

Precios de las localidades:

Palcos	$ 300.
Tertulias de balcon	« 70.
Idem a ts y de orquesta	« 50.
Lunetas	« 30.
Palquitos de cazuela	« 150.
Cazuela	« 15.
Entrada de id	« 15.
Idem general	« 30.

Á las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

Gran Baratillo

En la Tienda y Merceria 239 calle de Piedras 239

Gran surtido de generos para la estacion precios sos gustos 43 5 6 y 7 vs, ricos poples de lana y seda de 7 octevas de ancho á 18$ vara ricos merinos negros desde 15$ hasta 250 corte de enaguas, vestidos de última moda para la estacion á 200 ps. cocos finos 13 3 1|2 y 4 ps. alemanescos á 5, 10 floreado y 25 puro hilo, enaguas finas de 75 ps, un rico surtido de casimires desde 60 á 130 ps. corte gran surtido de camisas de hombre camisetas y camisas de Sras bombasi lino y labrado tartanes é infinidad de artículos para la estacion, 239 Piedras 239 a15 v17

☞ A LA MANO DE ORO ☜

Cangallo esquina Reconquista en los bajos del Hotel de la Paz.

Mme. Lydie Massat abre desde la fecha su tienda de novedades y ofrece al público un rico surtido de perfumeria fina, guantes, flores artificiales, bastones necesarios para viaje, pañuelos y camisas ... a12 v17

Se necesita Un cocinero que sea Italiano en la calle de Ayacucho ... Piedad núm 637 a10 v18

CARBONILLA

Hay en venta calle Méjico número 60 a15 v17

Rejistro Estadistico de Buenos As. se venden los siguientes años: 1857, segundo tomo; 1858, segundo tomo; 1859, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, segundo tomo; 1865, 1866, primero. Ocúrrase calle Ombú número 10 entre Rivadavia y Piedad. Tambien se vende el Indice del Archivo del Gobierno de Buenos Aires correspondiente á 1810. Registro Diplomático de Buenos Aires, 1810 hasta 1831. La medicina sin médico ó el médico de si mismo, por A. Rowbiere, un tomo 50 pesos. La misma obra en frances a 5 v16

Al comercio El abajo firmado avisa al comercio en general haber comprado á los Sres. Mut y Calafell la Zapateria cita en la calle de la Piedad núm. 294 con todo el activo y pasivo, toda persona que tenga reclamo que hacer sírvase presentarlos en el término de tres contados desde la fecha pasado el cual no se entenderá ningun reclamo.—Buenos Aires Abril 15 1873—Antonio Balaguer. a15 v22.

Acepto la proposicion que me hace. por la tercera parte. a15v16

Se vende Un almacen con muy poco capital hace buen dia y tiene muy poco gastos en la calle Uruguay num 210 y 212 esquina, su dueño lo vende por no poderlo atender a13 v20

Avis de Interés Por un módico alquiler se ofrece la casa quinta calle de Charcas núm. 505 con tramway en la esquina dies y ocho piezas, con aguas corrientes piletas para baños, inhodoro, todas las piezas bajas de Galerias, Jardines de preciosas plantas, Aljibe y pozos de agua y por último tiene treinta y cinco varas de frente con setenta de fondo. Es adecuada para una gran familia y se vá á entregar toda perfectamente pintada y en estado de aseo. En la misma casa se encontrará el dueño. Tiene tres chimeneas de Marmol. a15 n

Se ha perdido Desde el Correo hasta la plaza de Lorea por calles Potosí, Victoria y Rivadavia, se ha perdido un paquete conteniendo varios documentos dirijidos de Europa con el rótulo siguiente: Sr. D. Antonio Magnanini.

Como aquellos documentos solo sirven á la persona á quien vienen dirijidos, se suplica, si estos han sido hallados, lo entreguen en la casa calle del Parana núm. 60 donde recibirá una buena gratificacion quien así lo hiciera. a15 v17.

Niñera En la calle Paraguay, núm. 129 se necesita una con buenas recomendaciones; se la pagará bien. a15 v20

Nuevo aviso

A los accionistas de la Sociedad Anónima Fabrica a vapor de ladrillos en San Isidro.

En conformidad con el anuncio publicado por los diarios, tuvo lugar el 5 del presente la Asamblea General de accionistas, exijida por ellos, de oido el informe de los Directores y haberse descutido suficientemente se resolvió por unanimidad.

1°—Revocar la resolucion fecha 8 Octubre 1872 y emitir los ps. fts. 29,400 que todavia faltan del capital original.

2°—Aumentar con una nueva emision de ps. fts. 40,000 el capital de la Sociedad hasta ps. fts. 20,000

3°—Declarar sobre el capital ya suscrito un dividendo de 6 0|0 cuyo pago se avisará oportunamente por el Directorio.

4°—Imprimir para distribuir entre los accionistas y otros interesados un estado de la marcha de la fabrica, dando á saber su notable adelanto, y en prueba de conformidad formaron los Señores Francisco Younger, G. Malli, Hugo Browne, Heles Stokes y Cs; Estevan Bitou, Franc F. Livingston, S F. Rmsay. a15 v17

El Dr. D. Adolfo Señorans
Q. E. P. D.
Falleció Abril 15 de 1871.

Su esposa, hijos y de demás deudos invitan á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral rezado en el segundo aniversario de su fallecimiento que se celebrará por dicho finado el Jueves 17 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia del Arcangel San Miguel, favor que será agradecido debidamente.

Los sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre. a15 v17

D. Ceferino Oliver y Fábregas
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Abril de 1871

La familia de dicho finado invitan á sus relaciones, se sirvan asistir á las misas rezadas que en sufragio de su alma, se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Miguel, el sábado 19 corriente, de 8 á 11 de la mañana. a15 v19

Adivina Se presentó, lo pasado y porvenir; ofrece sus servicios calle Estados Unidos núm. 162. a15 v20.

Libreria de la Union

266—VICTORIA—268

Obras de Paul de Kock.

La casa Blanca 2 tomos 30 pesos. La familia Braillard 3 tomos 49 S. El modelo de los primos 15 S, Los hijos del Bulevar, con (lam.) 20 S. Andrés el Saboyano con lam. y (enc.) 40 S. El amante de la luna 2 tomos (ene) 50 pesos. El buen muchacho con lam. y (enc.) 50 S. El hombre de los tres calzones y la Inocente Virginia las dos en una 1 tomo (enc.) 40 S.

Libreria de la «Union», 266 Victoria 268 a15v16.

Pañuelos de punto Blanco muy lindos á 14 ps. Muchas otras clases Potosí y Tacuarí. a15 v16

Cocinera y Mucama Se necesitan en la calle de Belgrano num. 365. a15 v17

Pianos Se componen y afinan con toda perfeccion garantiendo todos los trabajos que se me confien á precios módicos. Dejar una esquela Belgrano 332, Artes 255, Piedad 319, Piedras 124 1|2 y Victoria 594. Tambien se encarga de reconocer pianos. a15 v23.

Carro largo y liviano de cuatro ruedas deviendo servir para muebleria, cerveceria ó algunas casas de negocios. se vende con caballo y guarnicion, ocurrir calle Potosí esquina de la caridad, 11 de Setiembre, a15 v17.

Barales para saladero; los hay en San Fernando corralon de Maderas de Sésar demarchi y Hnos a15 v20.

Ama de leche Se necesita en una quinta inmediata á la ciudad, ocurrir Belgrano núm. 247 (altos). a15 v17.

Mucama que sepa planchar se necesita una para una corta familia, se desea que sea estranjera en la casa calle del Temple núm 147. a15 v17.

Laureano José Cazon
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Marzo de 1873.

Sus padres D. Adolfo Cazon y Da. Dolores Freire, su hermanas, hermano politico y demás deudos, invitan á sus amigos y personas de su relacion para el funeral rezado que en bien de dicuo finado se celebrará en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Concepcion el miércoles 16 del corriente á las 10 1|2 de la mañana. A este obsequio quedarán siempre agradecidos; siendo esta la única invitacion. a15v16.

Gratificacion Se dará una buena al que entregue en la calle de Santiago del Estero núm. 42, un perro color plomo, de pelo grueso; tiene las orejas y la cola cortadas; es de casta inglesa, ratonero, responde al nombre de «Zorro» y se perdió ayer. a15 v16.

Especialidad en Cedro Tablones y medios de 2 pulgadas reforzadas á 76 $ la docena y 3 1|2 $ m|c. el pié, Fierro galvanizado para techos á 245 $ quintal. S. Casares y Susviela, Mercado Constitucion Salta 455. a15 v19.

Por poco capital Se vende en un pueblo de campaña una fonda bien acreditada 2 cuadras de la Estacion. Mas pormenores calle Cangallo 573 frente al colegio San José. a15 v19.

Cocinera estrangera con cama y recomendacion se necesita en la calle Suipacha 450. a15 v17.

Mucamo y muchacho que sepan servir, se necesitan Belgrano 404. a15 v16

Cocinera Con recomendacion se precisa calle de Piedras 79. a15 v17.

Rejistro Oficial de Buenos Aires se vende la coleccion desde 1861, hasta 1871, 11 tomos. Tambien se vende año 1848 y 35 59 y 1858 á 1863, 1867 1868 y 69. Ocúrrase calle Ombú núm. 17 entre la calle Piedad y Rivadavia. a15 v18.

Seminario Anglo Frances 223 Tacuarí 223.

Las clases principian de nuevo el Miercoles 16 del corriente—Parody. a15 v3 m.

Mucamo Se necesita uno Tacuarí 223. a15 v16.

Sirvienta Se necesita en la calle Venezuela núm. 402, se prefiere italiana. a15 v16.

Cocinera Se necesita en la calle de Belgrano núm 465. a15 v17.

Se ofrece una fresca, Italiana con buenas recomendaciones calle Parana núm 195. a15 v17

Cambio de domicilio J. J. Curtis, profesor de Inglés avisa á sus pupilos y amigos que se ha mudado á la calle de Reconquista 183 a15 v17

Balance de las operaciones del Banco Hipotecario

HASTA EL 31 DE MARZO DE 1873

DEBE

Fólio		Série	ps. fs.
1	A gastos de Instalacion		20,919 280
107	Préstamos hipotecarios	A	6.084,450
6	id id	B	346,900
25	id id	C	737,700
8	id id	D	276,800
15	Rentas cédulas	A	222,045
22	id id	B	18,640
30	id id	C	13,888
37	id id	D	6,396
16	Cédulas rescatadas	A	51,450
23	id id	B	2,300
31	id id	C	3,400
38	id id	D	800
102	Anualidades por cobrar	A	136,874 357
103	id id	B	8,147 500
83	id id	C	770
33	id id	D	250
55	Cédulas anuladas	A	206,500
99	id id	B	5,000
72	id id	C	31000
64	id id	D	11400
24	Ganancias y pérdidas		234 540
39	Guillermo R. Gilmour		15,371 380
40	Gastos de tasaciones		444
51	Grabado é impresion de cédulas		2,044
52	Casa del Banco		157,352 530
98	Caja		18,527 665
113	Gastos generales		11,525 600
		Ftes.	8,404,358 920

HABER

2	Por Banco de la Provincia		ps. fts. 34,561 750
108	Por Cédulas Emitidas	A	6.280,950
17	" " "	B	331,900
86	" " "	C	768,700
32	" " "	D	288,200
92	" Amortizacion del Préstamo	A	84,897 670
19	" " "	B	3,161 845
81	" " "	C	10,639
34	" " "	D	2,151 300
105	" Intereses del Préstamo	A	343,733
20	" " "	B	25,188
82	" " "	C	44,356
35	" " "	D	17,716
11	" Anualidades por Pagar Cédulas	A	104,344
21	" " "	B	6,744
36	" " "	D	256
109	" Cédulas Sorteadas á Pagar	A	26,750
110	" " "	B	1,390
111	" " "	C	100
71	" Anualidades anticipadas		275
96	" Comision	ABCD	16,501 625
100	" Fondo de Reserva		4,499 560
112	" Letras de Aduana á pagar		324
		ps. fts.	8,404,358 920

FRANCISCO BALBIN.
Presidente.
JUAN F. de la BARRA.
Contador.
Sixto J. Quesada.
Tenedor de Libros.

Almacen Se vende el situado calle de Tacuarí esquina de Estados Unidos único en las cuatro esquinas. a15 v17.

Sirvienta para el servicio de una corta familia, se precisa una con recomendacion, calle de Salta núm. 328. a15 v17.

Cambio de domicilio La señora J. J. Carlis profesora de piano y canto, avisa á sus pupilas y amigas que se ha mudado á la calle de Reconquista 183. a15 v17.

Atencion Se vende una merceria de poco capital y muy acreditada su dueño la vende por ausentarse para Europa la casa tiene contrata y el alquiler moderado los interesados ocurran en la calle 25 de Mayo N°. 30 y hallarán con quien tratar. a15 v17.

PEDRO REBOLLO

Ajente de asuntos judiciales

75—PIEDAD—75

Frente al Banco Italia y Rio de la Plata

Se encarga de asuntos judiciales y de la tramitacion de cualquier negocio, ante las demas autoridades Nacionales ó Provinciales, de compra y venta de casas y terrenos, dá dinero á interés sobre buenas fincas ó hipoteca: se encarga tambien de despacho de aduana, y de cobranza de cuentas, y de alquileres, adelantando dinero sobre estos á los propietarios.

Para las comisiones y diligencias que se le encomienden, cuenta con un personal inteligente y activo, asegurando á las personas que se dignen ocuparlo, que serán servidas satisfactoriamente, cobrándoles módicos honorarios ó comisiones.

Horas de escritorio de las 10 á las 4 de la tarde. a15 v 15 m

Gran baratillo Artesino, Lima esquina Potosí, de Etcheverry hnos. Paños para vestidos y túnicas última novedad á 20 25 30 y 35 vara, gran surtido de túnicas de gró, cachemir y paño de 350, 400, 450, y 500 ricos popies y géneros para la estacion desde 4 hasta 20 ps vara, un surtido especial de merinos negros de anchos desde 15 hasta 35, parada de lana desde 28 hasta 100 ps, colchas de algodon blancas y pintadas desde 15 hasta 30 ps, un variado surtido de casimires, para trajes de niños, negros y de colores. Hay á mas un variado surtido de tienda, merceria, roperia y zapateria, á precios sumamente baratos.

AVERIAS—Hay tambien ricas camisas para hombres de las de 700 ps docena á 300 y 350 con pequeñas manchas de agua dulce, rico géneros de hilo italiano, para manteles y trapos de cocima á 5, 6, y 7 ps. vara, guantes de cabritilla de jabon á 10, 15 y 20 ps vara. Todos estos artículos con pequeña averia. a15. 23.

En la tienda de Artigas y Amarilla se ha recibido ricas medias inglesas legítimas para señora de 180 pesos docena y se venden á 120 pesos. Cuyo núm. 8 1|2 entre Maipú y Esmeralda. a15 v16

Para todos Rivadavia 357 y Cerrito 1 y 2, Lindo surtido paiuelitos punto de lana, felpas de colores, damasco de seda español, groes negros y de colores, foular id id id. Tapados para señora, de castor, casimir y felpa, polleras felpa, vestidos para señoras y niñas, delantales clarin bordados para señoritas, género floreado á la pompadour, frazadas todos tamaños y precios, paño de alfombra de una y media 2 1|2 y 3 vs ancha, alfombras para ventanas y para delante de sofás, pañuelos y chalones tartan, vinagreras, mantequeras y bandejas Cristoff, guarda piés de pieles, colchas de punto croché varias clases, id blancas adamascadas y con franjas, mas generitos á 5 pesos, precios baratos. a15 v17.

Al comercio Desde el 1° de Mayo próximo la casa de Victor Sicard girará bajo la razon Victor Sicard y comp. El sócio D. Pedro Sabatté tendrá la firma social, D. Carlos Fritz representante en Montevideo firmará por poder de los mismos. Buenos Aires, Abril 1873. Por V. Sicard, P. Sabatté. a15 v23.

AVISO

E. MARCHI Y Ca.

Han trasladado su escritorio á la calle RECONQUISTA 119—Buenos Aires, Abril 16 de 1873 a15 v25

El que precise Hay para dar sobre hipoteca varias cantidades de 50 mil ó dos millones en el escritorio de Bravo, calle San Martin No. 36—2° patio interés módico convencional, ocurrir alli para tratar de 11 de la mañana á 5 de la tarde. a15 v18

DECLARACION

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que algunas personas equivocadamente creen que la agencia de cargas establecida en "Las Flores" por los Señores Alvarez y Ca. de quienes somos agentes en esta ciudad, es responsable de las faltas ó averias que puedan, ocurrir en el ferro-carril del Sud ó por las carretas en que se remitan.

Declaramos de la manera mas terminante que no somos ni nos haremos jamas responsables de las faltas ó averías que resulten en el trasporte de las mercaderias que se nos encomienden para remitir á la campaña, pues nuestra mision es puramente servir de intermediarios entre el cargador y conductor, refiriéndonos en todo al reglamento de la casa.

Buenos Aires, Abril 14 de 1873.

Lozano y Ca.
a15. v17. Ajentes de Alvarez y Ca.

Se vende un almacen de menudeo el cual tiene cinco años de contrata y paga muy poco alquiler y hace un buen diario. Tiene un capital de diez á doce mil pesos m|c. Su dueño lo vende por no poderlo atender. Acudan pronto que es un excelente negocio en la misma casa calle de Montevideo No. 231 haciendo esquina á la de Temple. a15 17

¡Alerta especuladores!

Gran Remate de terrenos en el Pueblo de San Vicente

POR ÓRDEN DE LA MUNICIPALIDAD DEL PARTIDO

El Domingo 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde se han de vender en Remate Público por cuenta y órden de la Municipalidad del Partido á la mas alta postura y dinero de contado, la accion á las fracciones de Solares de terreno, señalados en el Plano con los núms 2—3—4—5—6—7—8—9—10—11—12—13—14 y 15 de la manzana núm 27—y las fracciones señaladas con los núms. 8—9—10 y 11 de la Manzana núm. 25 Previniendose que la venta será á condicion de ser poblados en el termino de un año conforme á la ley de materia, reservándose la Municipalidad el derecho de volverlos á espropiar en caso de no ser poblados en el termino citado, quedando á beneficio del tesoro municipal el valor que hallan satisfecho por ellos.

Los que deseen informarse de su tasacion asi como de la superficie que contienen, pueden pasar por esta Secretaria donde se les pondrá de manifiesto, y solo darán los informes que deseen obtener.—San Vicente, Abril 1° de 1873—Nicanor Rodriguez Escribano secretario. a15 v20

Alfalfa Semilla, se vende por mayor Defensa 114. a15 v19

Barato Semilla de alfalfa se vende Defensa 114. a15 v19

Se necesita una sirvienta y una cocinera para una corta familia y una china para cuidar una chica, Bolivar 80. a15 v17

Casa de Campo se alquila una en Moron calle del General Alvear a una cuadra de la casa del Dr. Gutierrez para tratar Esmeralda núm. 47 a15 v17

Cocinera Se necesita una cocinera que sea inteligente en su oficio, es para una corta familia, y se desea con cama, en la casa calle del Temple núm 147. a 5 v17

Fabrica de Billares 200 Calle Piedad 200 13 Billares con asiento de figura 10 Billares con asiento de madera 4 Billares de Salon desde 2500 ps. m|c. todas clase de juegos y artículos de billares paño á 130 peso vara. a15 v18

Azulejos para cocinas pisos y algibes, tejas, baldozas de piso y techo y para hornos tirantes de tea, tierra romana, fierro galvanizado, zinc, alambre, carbon de cocina y fragua, ripias, grampas, remaches, fierro en chapas en la Sucursal del Corralon Belgrano Potosí y Zeballos. a15 v16

Nogal caoba, guindo, roble, fresno, cedro, pope, de todas dimenciones y de superior calidad, pino blanco y de tea, Sal de Cadiz y de Roca, cañas, tejas, carbon de cocina y fragua, piedras de veredas en la sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. a15 v16

Enfermera para cuidar una señora se precisa Moreno 271. a15 v17

Se precisa una cocinera Maipu 231. a1 5 v17

Billar casi nuevos de los mas hermosos todo florecido de mosaico y con todos los útiles, se vende uno muy acomodado, por liquidacion ocurran á la calle de Salta 100. a15 v16

Piano para estudio se vende uno muy bueno y superiores voces, el precio es muy acomodado, por liquidacion, Salta 100. a15 v16

Muñeca de cera con máquina giratoria para tienda de lujo enseñan los trajes para niñas se venderá muy barata por liquidacion ocurran Salta 100. a15 v16

Tilbruj Se vende uno de cuatro ruedas con sus guarniciones correspondientes muy acomodado se dará muy barato por ser liquidacion ocurran Salta 100. a15 v16

Se vende El café situado calle de Cangallo núm. 334, la casa tiene contrata y su alquiler muy módico, el dueño del café tiene que venderlo por retirarse á Francia por asuntos de familia. a15 v1p.

Panaderia La justamente afamada panaderia situada en la calle de Artes núm 146 por nombre Panaderia del Globo va á trasladarse el 1° de Mayo á la calle Arenales esquina Parana, en la bonita Plaza 6 de Junio los que tengan interes en obtener un hermoso horno en las mejores condiciones deseables, como tambien un mostrador con una numerosa dientela, ocurran á la misma casa calle de Artes, donde encontrarán con quien tratar todo esto se vendera por un precio muy acomodado y que puede convenir á cualquiera, asegurando que el que obtenga estos objetos en compra habia hecho un embiable negocio al trasladarse nuestra panaderia no se disminuira en nada nuestro celo para satisfacer cumplidamente, como hasta aqui las exijencias de los que nos han favorecido con su asistencia, esperando de ellos que continuarán prestandonos sus auxilios y ocupandones siempre bajo la promesa que hacemos de poner mas actividad en el trabajo y de servidos y atenderlos lo mejos que nos sea posible. a15 v30

LA ECONÓMICA

Máquina de picar tabaco priviligiada por el Exmo. Gobierno Nacional

La Cigarreria "Las Flores" único depósito de esta célebre máquina, se ha mudado al núm. 131 Florida, esquina de Cuyo—Buenos Aires. a15v15my

Veduinas de vicuña,
paños de alfombra,
Frazadas de colores,
Boas y pañuelos de punto,
Túnicas varias clases,
Tapados de casimir,
Se acaban de recibir;
Potosí y Tacuarí.

a15.v16.

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Diego Gonzalez ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Alejandro Bejarano y doña Mariana Gerauda para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro de dichos terminos á deducir sus acciones por medio de la oficina á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Abril de 17 1873—Manuel Lacasa a15 v15 my

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se ... eren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab intestado de D. Francisco San Martin, para que ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en el prefijo termino de treinta dias de la fecha.—Tandil, Marzo 31 de 1873.—Miguel Mendez. a15 v19

AVISOS DE AYER

Perro perdido Se ha estraviado uno el miércoles Santo, de color canela, con un collar de composicion con candadó con la inicial A. Pini. Se dará cien 100 ps de gratificacion á quien lo entregue en la fábrica de licores de Pini Hos. y compañia, Lorea y Cochabamba. a13 v15.

Profesor á domicilio. Enseña lectura, escritura, gramática, geografía, historia é idioma francés en general, aritmética decimal y teneduria de libros; dirigirse con esquela al colegio de la Victoria, Salta número 55 ó Rivadavia núm. 152. a13 v15.

Oficiales zapateros se necesitan cuatro para calzado de caballero fino, cumpliendo su deber se les pagan bien, entregándoles tres pares seguidos calle de Perú 63, Boteria del Progreso, en la misma hay un grande surtido de calzado por mayor y menor. a13 v15.

República Española 440 calle de Buen Orden 440 Hay un surtido de balustres de todas clases caños de dos pulgadas á diez mosetas oblar cazuelas y demas piezas del ramo. Fábrica San Fernando de José Almirall. a13 v15.

A 4 pesos vara contramarcos con molduras, carpinteria Mecánica plaza del Retiro. a13 v16.

A 3 pesos vara zócalos de 6 pulgadas de ancho con moldura, carpinteria mecánica, plaza del Retiro. a13 v17.

A 14 reales el pié tablas y machiembradas para pisos, con mayor perfeccion que en ninguna otra parte, carpinteria mecánica plaza del Retiro. a13 v16.

A un peso vara barillas para pintores, carpinteria Mecánica, plaza del Retiro. a13 v16.

Se vende un almacencito de poco capital calle de Santiago del Estero y Cochabamba, en la misma casa hallarán con quien tratar. a6 v14.

¡No mas pobres! Se venden tierras escelentes á 400 pesos m|c. por manzana, 72 1|2 San Martin 72 1|2 a2 v12

Fotógrafo se necesita uno que entienda bien su obligacion para interesarlo 6 á suel do; es inútil se presente sin recomendaciones. Belgrano 361 de 8 á 10 de la mañana y de 4 1|2 á 6 de la tarde. En la misma casa se vende un tilbury y con caballo. a9 v14

Carro Para mudanzas con guarniciones se vende en la calle Paseo número 7. a13 v16.

Ojo a los fondistas Se vende una gran cocina económica en perfecto estado y de muy poco tiempo de uso, el que se interese puede ocurrir a la calle de San Juan 298. a13 v16

D. Ramon M. Palacio Tiene una carta importante en el Escritorio calle Corrientes núm. 90. a13 v16.

Se necesita un oficial barbero que sepa bien su oficio, calle de Corrientes 134. a13 v16.

Se ofrece Una ama de leche fresca recien llegada de Italia, Corrientes 66 a13 v15

Cortador Sastre se precisa uno calle Defensa sastreria de la Union núm 203. 1|2 a13 v15

Dependiente De tienda y almacen para un pueblo de campaña se necesita que sea practico y con recomendaciones de su conducta. Moreno frente al núm 87 darán razon. a13 v10

Por 400 pesos m|c se vende despues de esperimentada una cocina económica para casa de familia con tres ornallas caldero para agua y orno perfecto estado y sin ningun defecto para ver y tratar Tucuman 360. a13 v16

Cocinero O cocinera se precisa calle de Tucuman 360 a13 v16

Retratos En tarjetas finas que en todas partes se pagan 120 ps. se harán por 30 ps. doc. y las de 200 ps. por 80 ps. Retratos abrillantados desde 150 ps. con doble fondo, el todo con una perfeccion y semejanza inmejorables.—230 Belgrano 230. a13 v16

Se necesita Una cocinera con cama calle Garantias núm 149. a13 v16

Jardinero Se necesita uno para Belgrano si es bueno se le pagará buen sueldo para tratar Lima 65 desde las 9 á las 11 de mañana y de las 5 á 7 de la tarde a13 v16

Cocinero O cocinera se precisa que sepa su obligacion Cangallo 154 2° piso a13 v16

Dependiente y peones Se necesita un dependiente apto para tienda y dos peones de patio para un negocio de campaña; para tratar ocurrirá la calle Rivadavia 104. a13 v16

Marcelino D. de Antoñana
Falleció el 14 de Abril de 1871.

Su esposa Remedios F. de Antoñana y demas familia invitan á sus relaciones á las misas que se han de celebrar el Martes 15 del corriente en el Templo del Angel San Miguel de 8 a 11 de la mañana. a13 v15

GRAN DEPOSITO DE CALZADO

Se ha recibido un buen surtido de botines doble cuela y forrados para señoras; toda clase de calzado para la estacion para niñas calzado fino y ordinario, doble suela para hombres calzado en depósito y aparente para las provincias ó el Paraguay á Manigot y Ca. Florida 29. a13 v16

PLANTAS
S. MARTIN 6..
P. COULIN

Gran Quemazon

El Martes 15 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, en el depósito de plantas calle de Victoria núm. 346, por ausentarse su dueño para Europa, se rematarán todas las existencias de dicho deposito, consistentes en muchas novedades para el pais, plantas finas y cabezas de todas clases de flores de la china, planta de adorno, como ser lilas, erable negondo magnolias de varias clases, rosas de las calidades mas linda y mas nuevas que hay en Europa, rododendrons, agaleas diferentes, dentzias gracilis, laureles, hortencias, bignenias, gusinas, aucuba japonica, ligustrums, mahonias, elix, etc. etc; frutales, como ser: una nueva, sumamente cargadoras y de gran tamaño, y otras plantas y semillas no mencionadas que estarán á la vista el dia del remate.

No olvidarse que el remate es el servicio calle de Victoria núm. 346, y no faltará la hora. a13 v15

Dependiente Se necesita uno para el despacho de bebidas que sea inteligente en el ramo sea joven formal y tenga buenas recomendaciones, almacen Corrientes y 25 de Mayo darán razon. a13 v15

Sanguijuelas Hamburguesas De la clase grandes se venden en el Depósito Elis James, calle Libertad núm. 93. a13 v15.

Oficiales muebleros se necesitan algunos en la calle Rivadavia 710. a13 v1

Vapor para Europa directamente

Sin tocar en Rio Janeiro.
El hermoso vapor "Hiparchus".
1840 toneladas, capitan Miller.
De la linea de los Sres. Lamporty Holt.
Saldrá para Southampton, Amberes y Liverpool.
(Sin tocar en Rio Janeiro.)
El martes 25 de Abril.
Precio del Pasage.
Primera clase, libras 45 esterlinas.

En vista de los peligrosos casos de fiebre amarilla acaecidos á bordo de los vapores que han tocado en Rio Janeiro, ofrecemos una brillante oportunidad a los que intenten un viaje á Europa, siendo este vapor muy cómodo, y bien conocido en esta carrera.

Por mas pormenores versecon los agentes Enrique A. Green Ca. ó con los corredores.

Green Le Rosignol y Ca.
62 y 64 Reconquista a13 v22

Oficial peluquero se ofrece un jóven que sabe el oficio del pelo como de salon, habla francés, italiano español el que lo precise lo hallará calle de Libertad 93. a13 v15.

Oficial barbero se precisa uno que se, á su obligacion, Cerrito 47. a13 v15.

Sellos! Sellos! usados y sin usar, á los aficionados á colecciones de sellos antiguos acaban de recibir en la Libreria Anglo-Americana, 107 calle Piedad, acudid pronto que se acaban. a13 v16.

No olvidarse Que en la nueva tienda calle Suipacha esquina á Parque frente á la confiteria de Lamarque, se siguen vendiendo todos los artículos con 25 p § mas barato que en ninguna otra tienda con el fin de acreditarse, entre la infinidad de artículos encontrarán flecos ricos de seda á 5, 7, 10 y 15, corbatas de seda á 5, escoceses para lana á 4 y 8 ps, muy rica clase poples labrados á 4 1|2 id mas anchos á 7 ps, alpaca colores á 8 ps, enaguas señora á 25, 30, 34 y 45, trages de niño desde 3 á 15 años á 120, 150, 170, 180, 200 hasta 300, túnicas cachemir 350 id en corte bordadas 350, groes os ores lo que valen 45 á 36 id negro ricos 30, 33, 35 y 40, felpa rayada á 20 ps, novedad tartanes doble ancho á 20 y 28, popelina 1|2 luto 8, camisa Sra. á 20 y 25 y 30 bordadas, calzones rica clase de sra. 15 ps, frazadones de color y blanco rica clase mangas de hilo á 100 ps, pañuelos punta para la cabeza 15 ps, boas pura lana á 10 ps, chalones tartan y de merino rica clase pañuelos de todas clases, dolleras felpa que valen 500 ps. á 280 ps, genero waterproff doble ancho 25 ps. a13 v15.

TercIopelO

El mas variado surtido de terciopelos, se encuentra en la tienda de Mendez calle de Victoria número 206.

Túnicas de paño, y 1|2 tiempo.
Sacos de terciopelo 1,000 1,500 pesos.
Bramante, las mejores marcas 70 pesos.
Gró negro, 35, 40, 60 y 70 pesos.
Franela amarilla y blanca.
Tiras bordadas, de varias clases.
Alemanesco de manteles, desde 7 á 30 pesos.
Camisetas de punto de lana.
Camisolines de ultima moda.

Recomendamos muy particularmente nuestro surtido en pañueleria, ropa blanca, chalones, abrigo de lana, géneros de vestidos etc etc.

ANTE AZUL PUNZÓ

Y de todos colores, el lindo *Fígaro*, pañuelitos de crespon para la cabeza, y el cuello, se halla en la tienda de Mendez, calle Victoria 25.6 a13 v15.

Se ofrece una ama de leche, española con garantia, ocurrir calle de Buen Orden número 440. a13 v16.

Se ofrece un hombre formal para el aseo y limpieza de la habitacion de un hombre solo, ó de algun escritorio, y ocuparse de toda diligencia esterior, ó de alguna casa para cuidarla, ocurrir á la calle de Talcahuano número 2. a13 v16.

Se ofrece una ama de leche que vive en la calle Cerrito núm. 184. a13 v17.

Muchacha de 12 á 14 años se necesita una para cuidar niños calle de Florida número 185. a13 v18.

Cocinera Se precisa una que sepa su oficio calle Moreno 118. a13 v16.

Mas barato que en ninguna otra parte, tablas pino seco y sano á elegir á 11 reales el pié. Carpinteria mecánica plaza del Retiro. a13 v16.

A real y medio vara Listones para yeseros y para plantas; carpinteria mecánica, plaza del Retiro. a13 v16.

4 NOTABLES REMATES PARA EL DOMINGO 20 DE ABRIL

A LAS 12 1/2 EN PUNTO

CALLE RIVADAVIA

á dos cuadras de la Estacion Billinghurts

EL FAMOSO TERRENO

Que fué del señor Livingston

Hoy del señor BUNGE

EL ÚLTIMO

Á VENDER

EN ESA GRAN CALLE

Sin exageracion el mas lindo de Buenos Aires—sin rival por su elevacion—El ferro carril al Rosario se inaugura el 28 del corriente—La Estacion central queda á una y media cuadra—La Estacion Almagro al costado.

SE REMATA

Engrandes lotes al mejor postor

Sin reserva

El domingo 20 de Abril

á las 12 1/2 en punto

LINDAS ESQUINAS

Lotes de 70 vs. de fondo con frente á la calle Rivadavia. Calles abiertas. Delineacion garantida. Magnificas rejas. Pilares. postes y veredas rodean el terreno.

GRAN CENTRO DE COMERCIO

Terrenos para Barracas Para casas de familia Para jardines. Un lote con accion á varios Tramw y en la puerta. Calle real de 30 vs. con macadam.

La calle de Rivadavia

ES LA GRAN VIA DE ENTRADA DE TODA

LA CAMPAÑA

¿Cuánto valdrá el dia que camine el ferro-carril al Rosario?

Tramways gratis

Los de Lacroze y Billinghurst saldrán de la plaza Victoria á las 12 en punto.—Gran tienda. Gran lunch. Boletos de tramway y planos. Victoria 143.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

A LA 1 EN PUNTO

JUDICIAL

GRAN ESQUINA,

32 VARAS A LA CALLE TUCUMAN

67 varas á LA CALLE Paraná

SE REMATA

El domingo 20 de Abril á la 1 en punto por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Belaustegui.

Pertenece á la testamentaria del Sr. D. Juan Fernando Romero.

UNO Ó CINCO LOTES

A VOLUNTAD DE LOS COMPRAORES

TASACION

1,094,970 $

Base para la venta dos tercios.

La plaza del Parque á 2 cuadras. La calle Paraná de 30 varas, empedrada.

Grandes edificios tambien se rematan.

Títulos perfectos.

Gas.

Aguas corrientes.

Tramways.

Todo, en fin, debe llamar la atencion de los compradores.

Aviso detallado en la seccion de remates. Planos, Victoria 143.

RODRIGUEZ LARRAZABAL y Ca

A las 3 en punto

JUDICIAL

SEIS CASAS

BUENA CONSTRUCCION

Situadas en la gran calle de Santa-Fé

Entre Montevideo y Garantias

SE REMÁTAN

En uno ó seis lotes al gusto de los compradores.

EL DOMINGO

20 DE ABRIL

A LAS EN 3 PUNTO

TASACION BAJISIMA

819,256 $ m/c

Será la base para la venta por haber sido hecha hace casi dos años.

Detalles de las tasaciones y edificios en la seccion de remates. Titulos perfectos

Tramway á la puerta, el de la calle de Montevideo, ya marcha, el de la calle de Santa-Fé, en breves dias.

Carruajes gratis, saldrán de la plaza Victoria á las 2 1/2 en punto,

Boletos para carruajes y mas detalles. Victoria 143

Rodriguez Larrazabal Ca

A LAS 4 EN PUNTO

Calle Santa-Fé, Calle Paraná,

CALLE ARENALES

MEDIA MANZANA EN LOTES

UN LINDO ALMACEN EN LA ESQUINA

TRES PRECIOSAS CASAS

Á LOS COSTADOS

AL MEJOR POSTOR

SE REMATAN

EL DOMINGO

20 DE ABRIL

Á LAS 4 EN PUNTO

LA VENTA

Se hará en fracciones al gusto de los compradores

DETALLES

Los edificios son recien construidos, modernos y á todo costo. Estan señalados con los números 229 á 235. No hay edificacion mas linda en todo Buenos Aires.

Ladrillos de máquina, mármoles, maderas duras, puertas de cedro, mezclas de cal y polvo de ladrillo, empedrados por todos costados, las casas con piezas de alto, las esquinas con una casa de familia, la otra esquina situada frente á la linda plaza 6 de Junio, la elevacion del terreno, el vecindario, dos tramways, uno por la calle de Montevideo otro por la de Santa-Fé.

Fachada lindísima

Arquitectura muy hábil, veredas, cercos y portones en los lotes no edificados, al ancho de las calles (30 varas), los contramarcos del frente en mármol, cielos razos de yeso, balaustradas en las azoteas, preciosas ventanas con ricas rejas y persianas, y muchas otras circustancias, mas que no detallamos, deben preocupar sériamente á las personas que deseen colocar dineros previniendo que toda la propiedad está produciendo rentas desde hace seis meses que terminó la edificacion.

VISITEN LA PROPIEDAD

Estamos ciertos que el mas difícil quedará satisfecho. —Títulos perfectos—Mas detalles y planos Victoria 143.

RODRIGUEZ LARRAZABAL Y Cª

HOY—REMATE

LIQUIDACION DEL

BAZAR AMORETTEI Hjos

Calle Florida 83 y 85

El Mártes 15, Miércoles 16 y Viérne 18

A las 7 y 1/2 de la noche

Por Manuel de la Serna a 15

10 Manzanas por mil Ps. m/c.

A 52 LEGUAS DE BUENOS AIRES

LINDANDO CON EL ÉJIDO DEL PUEBLO LINCOLN

Cerca de allí pasará dentro de poco tiempo el Ferro Carril al Rosario

Mas detalles, en el aviso qce publicarán los Señores Wehely Gimenez y Ca.

El remate se efectuará el Domingo 20 á la 1 en punto en la calle Bolivar núm. 19. a 10 v 15

LIQUIDACION DE IMVIERNO

Por cuenta esclusiva de los señores

JORGE BROWELL Y Ca.

CONTINUACION DEL GRAN REMATE

DE MERCADERIAS GENERALES

LOS DIAS

Mártes 15 y Miércoles 16

DEL CORRIENTE

NUEVO SURTIDO

ARTICULOS RECIEN DESPACHADOS

Recibidos por los vapores

MENELAUS Y SIRIUS

LIQUIDACION EN GRANDES LOTES

a10. Por Rodriguez, Larrazabal y Ca.

A todos los españoles se sirven con comidas á la española á pension, no olvidarse Economia, O, mucho aseo. Parque núm. 140. a13 v26.

Trages para niños desde 3 á 14 años se acaban de recibir un gran surtido de ellos, en su casa San Martin 40 1/2 y Florida 173. a13 v16

Cocinero Se ofrece uno sabe bien su obligacion y buenas recomendaciones tiene quien garanta su saber. Darán razon calle Maipú n° 5. a13 v16.

Se ruega á los consignatarios del buque francés Antifer presenten sus despachos en término de diez dias en casa del Lanchero pues de lo contrario este se verá obligado á mandarlos á Depósito general de aduana, sin responsabilidad de ninguna especie. Abril 12 de 1873. M. Ziandal, 25 de Mayo 164. a12 v15.

Corralon se alquila uno calle Independencia n° 242, plaza de la Concepcion, antes cocheria fúnebre, ocúrrase para tratar calle del Cerrito n° 210, en la yeseria. a13 a20.

Cochero Se necesita uno que pueda presentarse con buenas recomendaciones, ocúrrase al pueblo de Belgrano Maipú núm 30. a13 v15.

Se alquila la casa de altos calle de Boliva número 119 con 10 hermosas piezas ricamente empapeladas con gas en toda la casa y aguas corrientes y cuarto de baño y oficinas necesarias tiene una sala de 12 varas de largo por 6 ancho y un comedor del mismo tamaño, cosas como estas pocas veces se presentan para alquilar, está situada al lado del correo, para tratar en los bajos ó en la calle de Independencia n° 160. a13 v18.

Cocinero Se necesita uno que sea bueno, Piedad 118. a13 v15.

REMATES

Guillermo Martens

De una casa situada en la calle Moreno núm. 680 entre Alberdi y Saavedra, mirando al Norte. Venta forzosa! ¡Alerta!! Tramway á la puerta. ¡Alerta!! ¡Alerta!

El Domingo 20 del corriente á las 1 1/2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba mencionada por órden terminante de su dueño, cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada á la moderna, en terreno de 8 1/2 vs. de frente por 15 vs. mas ó menos de fondo, contiene 4 lindas habitaciones, maderas buenas, techos embaldosados pisos de tabla, cocina, letrina, pozo de valde de riquisima agua, una gran huerta en el fondo, etc., etc.

Llamo la atencion á los que quieran vivir bien, y á los que quieran doblar su capital en poco tiempo, la posicion es de muchísimo porvenir, dista solo 1 1/2 cuadra del Jardin del Pensamiento y cinco cuadras mas ó menos del paseo caridad al centro; tiene tramway á la puerta, etc., etc. Atencion pues, no faltar al dia y hora indicado. Se venderá por lo que den. Escrituras sublimes y por mas datos al martillero, Potosí 83 y 85.

POR EL MISMO

De una casita al Norte, situada en la pintoresca calle del Parque num. 584, entre Ayacucho y Junin, con 10 vs. de frente por 19 vs. mas ó menos de fondo, rodeada de magníficos edificios y calle empedrada.

¡Ojo especuladores, ojo! Venta forzosa sin limite, ojo!

El Domingo 20 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad arriba mencionada. Es escusado entrar en mas detalles; el terreno es sumamente alto, tiene 3 habitaciones, cocina, letrina, pozo de valde y la posicion es magnífica. Por mas datos al rematador, Potosí 83 y 85. a15

PEDRO ZAMBRANO

Una linda casa en la calle de San Juan 318 entre Salta y Santiago del Estero, donde estará la bandera de remate, con 5 piezas, cocina, letrina pozo de valde, toda hecha en cal, maderas duras, techo y piso de baldozas; toda recien pintada con cielos rasos y recien hecha. Esta casa da un buen alquiler. Alerta especuladores! Este remate tendrá lugar el domingo 20 de Abril á las 4 de la tarde.

POR EL MISMO

De un corralon con una pieza de madera todo cercado de pared, con caballeriza, resumidero, letrina, pozo de valde, cocina, un porton y 5000 ladrillos para seguir el edificio. Este remate tendrá lugar el domingo 20 del corriente á las 5 de la tarde en la calle de Lorea núm. 560 entre San Juan y Cochabamba, donde estará la bandera de remate. Por mas datos San Martin 23 en los altos.

Pedro Romero

MEDIA CUADRA DE TERRENO

Calle San Juan entre Rioja y Caridad

DOMINGO 20 DE ABRIL A LAS 2

El Domingo 20 de Abril á las dos en punto, remato media cuadra de terreno calle de San Juan entre Rioja y Caridad—se venderá en grandes lotes de 20 vs. de fte. por todo el fdo; entran soberbias esquinas de 48 vs. de frente!... El terreno es alto y plano como una alfombra su hermosa y poblada localidad á una cuadra de San Cristóbal (Templo y Parroquia) los interesados deben ir por el tramway de la estacion "Caridad" que va para los corrales y pasa por el mismo terreno—Alerta!. que este es el remate que mas ventajas presenta el domingo 20 de Abril—El rematador Venezuela 130. a15

Adolfo Bullrich y Ca.

AL NORTE! AL NORTE!

LA QUINTA DE

Campana

Entre las calles

Junin, Ayacucho y dos calles nuevas

Una manzana entera

Llena de árboles

44 GRANDES LOTES 44

Esquinas Grandes

CALLES ABIERTAS A TODOS VIENTOS

El Domingo 20 del corriente á las tres en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios, la manzana arriba mencionada, dividida en lotes. á saber:

No. 1, 13, 23 y 33—esquinas cada una con 15 varas de frente por 30 varas de fondo.

No. 2, 12, 24 y 34—cada uno con 10 varas de frente por 30 de fondo.

No. 3, 4, 5, 11, 25 y 28, y 31 á 33—cada lote con..................... 10 vs. fte. por 40 de fondo.

No. 6, 7..................	9 "	"	73 "
" 14, 22, 36, 41.......	10 "	"	28 "
" 15, 21..................	10 "	"	65 "
" 16, á 20..............	9 "	"	55 "
" 29, 30..................	10 "	"	72 1/2 "
" 27 y 43...............	10 "	"	55 "
" 39 á 42...............	9 "	"	53 "

Queremos llamar la atencion de todo el mundo sobre la importancia de la localidad, las propiedades al Norte en grandes áreas son muy señaladas y rara la vez que se saca á remate una manzana entera, y la prueba tenemos que desde el remate de la quinta de Saenz Valiente, no se ha vendido ninguna otra propiedad en ese radio: al ofrecer hoy esta manzana deseamos que observen el adelanto de la ciudad que se estiende dia á dia hácia el Norte, no pierdan la ocasion de comprar uno ó mas lotes segun se lo permitan sus medios, un poco mas de una cuadra, de madera que puede de decirse que el tramway lo tienen á la puerta; ademas no hay que olvidarse que el tramway por la calle Santa Fé por abrirse de un momento á otro) dará gran impulso á todo aquel barrio que se va poblando de una manera asombrosa. Alerta para ese dia, que venderemos por lo que den y sin retirar lote, titulos inmejorables, planos y pormenores San Martin 118. a15

Márcos Arredondo

En la casa calle de las Artes

NUMEROS 374, 376 y 378

De muebles y merceria

El Juéves 17 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se rematará al contado, infinidad de ricos muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais. Al mismo tiempo un surtido de merceria que no se detalla por su estension.

ATENCION—Se alquilará toda la finca con contrata al gusto del interesado por un precio sumamente bajo. Tiene 24 habitaciones, con dos espaciosos almacenes, el edificio en perfecto estado.

Dá una renta colosal. Su dueño se retira al campo. Es el momento mas oportuno de ganar dinero y vivir gratis en localidad central y con toda comodidad. Andar pronto que el negocio se presenta brillante. En el acto del remate se oirán propuestas y se correrá el trato con toda liberalidad, quedando el contratista un condiciones ventajosas.

POR WEHELY GIMENEZ Y Ca.

Judicial, de una finca, calle Talcahuano esquina á Juncal.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Eusebia Castillo, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

El sábado 3 de Mayo á las 4 en punto de la tarde venderemos la finca mencionada construida en un terreno de 89 varas á la calle Juncal por 72 vs. á la calle Talcahuano tasado en la cantidad de pesos 237,591 36 m/c no admitiéndose oferta que no baje de las 2/3 partes de su tasacion que son 158,394 24 m/c.

Rogamos á los especuladores de fijarse en la posicion. Juncal esquina Talcahuano, centro de poblacion, tranvias, etc.

Por mas informes en casa de los Rematadores, Bolivar 19. s. I.

POR EL MISMO

Pormenor para el remate anunciado para el Juéves 17 y Viérnes 18 del corriente por cuenta de los Sres. Mac-Leon Bohm y Ca.

Un grande y variado surtido de géneros para vestidos, confecciones, túnicas de paño y de terciopelo, hechos y en cortes, tapados y sacos para señoras y niñas de paño para lana, mezclas y de percal.

Articulos de pura lana, boas de varios tamaños y clases, batas para niñas y señoras, pañuelos, botincitos y vedunos de varias clases, chalones de lana y merino, pañuelos de rebozo y medio rebozo de muchas clases.

Paños negros, casimir negro y de colores, en piezas y en cortes en gustos para sastres y roperos.

Varias mezclas, fundas piloto y presidentes en ancho para ponchos, pelucas finas y ordinarias cotona negra y de colores de pura lana y mezclas.

Bombasi blanco y de colores, raso de lana y de algodon, frazadas de lana de 9, 10 y 11 cuartas de muchas clases.

Nota El Viérnes 18 la casa presentará en remate grande y variado surtido de calzado, del cual no damos detalle por ser tan cómodo en toda la plaza.

POR EL MISMO

Por órden esclusiva de los Sres.

SALVADOR LOPEZ Y Cª.

De Paris

En nuestra casa Bolivar 19

A los plazos de costumbre.
Liquidacion de facturas.
de camisas.
de sombreros,
de paños finos,
de paño castor,
y de calzado.

Ademas de los articulos que constituyen el surtido general de un remate.

NOTA—Esta importante factura se liquidará infaliblemente por órden recibida espresamente al mejor precio en los dias Mártes 15 y Miércoles 16.

Al mismo tiempo y al contado, por cuenta del Administrador de Rentas Nacionales, lo siguiente: Dos cajones de vestidos, 60 gorras de marineros, 59 boas de lana, 22 1/2 docenas cuellos bordados, 6 colchones de hilo con 425 lib.

POR EL MISMO

Por órden esclusiva de los señores

Mac-Lean Bohm y Ca.

En nuestra casa Bolivar 19, á los plazos de costumbre el Juéves 17 y Viérnes 18

Surtido brillante,
de géneros de vestidos,
de confecciones,
de sederias,
de algodones,
de tapados
de terciopelo,
de paños finos,
de frazadas.

Ademas del surtido general que la casa vendedora presentará en el remate.

NOTA Las ventas se efectuarán en lotes fuertes al gusto de los compradores.

OTRA El detalle de los articulos fuera de los nombrados irán mañana.

Por el mismo

En casa de los señores

GONZALEZ ASPIUNZA Y Cª.

Gran tienda de lujo

Calle Florida núm.

Por liquidacion, á los plazos de costumbre

El Mártes 22 y Miércoles 23

Brillante oportunidad para tenderos articulos todos de alta novedad.

El Mártes 22 y Miércoles 23 del corriente venderemos á la hora de costumbre la brillante existencia de esta casa sin reserva alguna y á los plazos de 5, 6 y 7 meses. Escusado es llamar la atencion de nuestros favorecedores sobre este remate, en el cual se liquidará una cantidad de articulos de los mas notables que rara vez se venderá en remate.

El pormenor de los articulos en parte es el siguiente, mencionando solamente los principales articulos:—Reps floridos y lisos, damasco de lana y seda, cachemires, chalones, pañuelos espumillla, clarin blanco, tartanes, enaguas, pañuelos, hernani, ajuares, granadina, embutidos, camisas, terciopelo de colores, corses, grano de oro, tules, crespones, tapados, brocatela, fulares, rasos, pople, bombasi, barelles, alemaniscos, percales, muselina, perfumeria fina, y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

REMATE ESTRAORDINARIO

EL DOMINGO 20 DE ABRIL

A LA 1 EN PUNTO

En el espacioso patio de nuestra casa de remate Bolivar 19.

El porvenir de las familias

LA ESPERANZA DEL OBRERO

360 LOTES DE CHACRAS

En Lincoln

Lindando con el éjido del PUEBLO

CADA LOTE

CONSTA DE

10 MANZANAS

DE 100 VS. POR 100 VS.

La base para la venta

SERÁ SOLAMENTE DE

1,000 PESOS

Por cada lote ó sea 100 pesos por manzana, ó un centavo de peso moneda corriente por vara cuadrada.

LINCOLN está á cincuenta y dos leguas de Buenos Aires.

El ferro-carril á las provincias debe pasar por allí.

Se garante que los lotes de chacras están inmediatos al pueblo.

El campo es magnífico.

Como se quiere dar todo género de facilidades á los compradores, el propietario de estos terrenos pagará las escrituras, no ocasionando á los que compren lotes, gasto ninguno.

Lo único que se exije á los compradores es que escrituren en la semana siguiente al remate, pues esto es por liquidacion de una sociedad.

Este remate es para pobres

Para las familias

Es el mejor regalo que se puede hacer, dentro de pocos años cada lote de los que ofrecemos en venta valdrá diez ó veinte veces mas.

Dentro de un par de dias repartiremos planos con profusion.

El gran ferro-carril al Rosario que estará concluido dentro de 20 meses y que se inaugurará el próximo 28 pasará á una distancia de pocas leguas de los terrenos que ofrecemos en venta. a10. v16.

POR EL MISMO

El Domingo 20 del corriente á la una en punto
De una linda finca calle de Pozos núm. 36
13 vs. de frente—17 vs. de fondo

El domingo 20 del corriente á la una en punto de la tarde, venderemos la finca situada calle de Pozos núm. 36, entre Cangallo y Piedad edificada en terreno de trece varas de frente por diez y siete de fondo, con una casa de cuatro piezas, cocina, pozo de valde, parrales y demas oficinas.

Tanto por la calle de Cangallo como por la de Piedad tiene tramway á cada momento, por lo cual recomendamos á nuestros favorecedores la asistencia puntual á la hora indicada. La venta se hará al contado. a15

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En la casa introductora de los Sres.

Schlieper Fischer y Comp.

18 y 1/2 Chacabuco 18 y 1/2

Los dias Jueves 17

y viernes 18 del corriente

A PLAZOS DE COSTUMBRE

Todo el SURTIDO de la casa

VENTA POR BULTOS

NOVEDADES

De Estacion

Lotes para mayoristas

Lotes para tenderos

ARTICULOS ESPECIALES

SEDAS
LANAS
ALGODONES
CASIMIRES
ROPA HECH

Una parte del detalle va en seguida,
Gran surtido de género para vestidos,
casimir negro,
casimir de color en pieza y en cortes,
paño de castor,
paño presidente,
paño mezcla,
paño pilotos,
camisetas y otros géneros pantalones,
rebozos,
medias largas,
medias cortas para hombre,
medias para señoras,
camisetas de punto,
bombasi liso labrado y pintado,
franela,
paños pintados,
mantas,
lienzos,
bramantes,
zarazas y percales,
tela de ponchos,
merinos,
muselina de lana,
sombreros de lana para hombres y niños,
id id castor,
Enaguas y calzones para señora,
calzones para niñas,
camisas de algodon,
id ricas clases con pecheras de hilo,
camisas á la crimea,
corsés,
fajas de lana,
terciopelo,
greos negros y de color,
pequin negro,
raso de seda,
medias finas lejitimas,
confecciones,
boas para hombre y mujer,
pañuelos pintados,
salida del teatro,
pañuelos y chalones de cachimir,

POR LOS MISMOS

AVERIA

2,000 cjs. velas estearina

Sin reclamo y al contado

Lotes al gusto de los compradores por cuenta de seguros

POR CUENTA DE QUIEN PERTENEZCA

El Sábado 19 del corriente á las 11 en punto. En la Barraca de los Andes. Plaza de los Andes calle Balcarce donde estará la bandera.

Venderemos sin falta alguna dos mil cajones velas estearina de superior calidad. a15

POR LOS MISMOS

Esquina Paraná y Tucuman, calle de 30 varas de ancho. 67 varas á la calle Paraná 32 id id id id Tucuman.

Judicial

El Domingo 20 de abril á la 1 en punto de la tarde en un solo lote, ó en 5 como está dividida la propiedad al gusto de los interesados, venderemos por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Fernando Romero.

La gran propiedad esquina Tucuman y Paraná calle ancha, empedrada, gas aguas corrientes, á solo dos cuadras de la gran plaza del Parque y del ferro-carril del Oeste.

67 varas á la calle Paraná, 32 id id id id de Tucuman ó sean 99 varas todo frente.

Este hermoso terreno está casi todo edificado siendo esto de primera clase á mas cinco lotes en que está dividida se componen del modo siguiente.

Lote núm. 1—Forma esquina á Tucuman núm 238 y á la calle de Paraná núm. 189 con edificio y 20 varas de frente á la calle Tucuman 37 á la de Paraná tazado en todos sus ramos en la suma de 474608 $ m/c. cuyas dos terceras partes son 313,636 $ 2 rls. m/c.

Lote núm. 2—Tucuman 334 cercado de pared con porton, pozo letrina 12 varas de frente á la misma por 37 vs. de fondo, tazado en todos sus ramos en la cantidad de 194,156 $ m/c cuyas dos terceras son 194438 pesos m/c.

Lote num. 3—Calle Paraná 187. 10 varas de frente á la misma por 32 id de fondo. cercado de pared vereda etc, tasado en la cantidad de 141,460 ps. m/c, cuyas dos terceras partes son 93, 307 ps. m/c.

Lote núm 4—Calle Paraná núm. 185, 10 varas de frente á la misma por 32 de fondo, cercado de pared con vereda etc. Tasado en la cantidad de 144, 460 ps, m/c cuyas 2/3 partes son 94, 307 ps. m/c.

Lote núm. 5—Paraná 183, igual á la anterior tazado en todos sus ramos en la cantidad de 143.316 ps. m/c, cuyas 2/3 partes son, 95, 544 ps. m/c.

Importan las presentes tasaciones en su totalidad la suma de 1,094,970 ps, m/c un millon noventa y cuatro mil novecientos setenta ps. m/c cuyas 2/3 partes son, 829960 ps m/c ochocientos veinte y nueve mil nueve cientos ochenta ps. m/c. que será la base para la venta.

NOTA—Los titulos de esta gran propiedad son de primera clase y para esaminarlo está á disposicion de los Sres. interesados en la Escribania de caballeda calle Piedad esquina á San Martin.

Por mas detalles á los rematadores Victoria 143. m25

Enrique Raymond

De la esquina calle de Temple No. 384 y Montevideo No. 227 y 229, frente al Norte y Oeste, tramway á la puerta.

El domingo 18 de Mayo á las 3 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Jorge Echeverria, la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de don Francisco Gonzalez, cuyo detalle es como sigue: 16 1/2 varas de frente á la calle del Temple por 43 varas y 80 céntimos de frente al Oeste en la calle de Montevideo con 12 piezas y la esquina. La propiedad está tazada en todas sus partes en ps. 271,298 y 90 centimos y no se aceptará oferta por menos de las dos terceras partes que son ps. 180,866 y 93 céntimos.

Por mas detalles y ver los titulos á mi escritorio San Martin 140.

MARINYGOMEZ.

De ricas muebles.

En el patio de nuestra casa Bolivar núm. 126

El Mártes 15 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos una porcion de muebles cuyo pormenor es como sigue:

Un rico juego sala compuesto de un sofá, 12 sillas y 2 sillones, 1 mesa del centro con piedra mármol ricas alfombras, 1 cama camera de caoba de bote, 1 mesa de noche, con piedra, 1 ropero de caoba con espejo, 1 lavatorio de caoba con espejo sillas de caoba de varias clases, cómodas de varias clases, mesas de comedor de caoba, 1 juego de comedor, aparadores rinconeras, sillas de id. sillones de caoba, cómodas con piedra mármol, tocador para afeitarse, 1 rica cama de bronce con pabellon, id. de fierro de varias clases, roperos de caoba, id. de guindo, sohaleros, mesas de escritorios, sofaes de muchas clases, confidentes de marroquin, ropero con espejo de jacarandá y otra porcion de muebles que no se detallan por su mucha estencion.

En seguida venderemos un rico coupe claraus con muy poco uso para dos y cuatro personas. a 1y

POR MANUEL DE LA SERNA.

Liquidacion del Bazar Thometti é hijo calle Florida núm 83 y 85 El Mártes 15 Miércoles 16, y Viernes 18 al mejor precio y dinero al contado. a13,

MACHADO FERRER Y Ca.

EN LA CASA INTRODUCTORA

De los señores

GIMENEZ HERMANOS

CALLE POTOSI

NUMERO 129.

Los dias 16, Juéves 17 y Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto.

Gran surtido para mayoristas.
Iden para tiendas de lujo.
Idem para roperias.
Idem para sastrerias.
Idem para mercerias.

Novedad en confecciones para señoras y niñas.

Para ver la existencia y estimar la importancia del remate se hace necesario que los interesados pasen por la casa desde el Mártes próximo y quedarán convencidos de lo que decimos.

NOTA—Este remate que estaba anunciado para los primeros dias de este mes, se suspendió á causa de no estar despachadas todas las mercaderias que habia necesidad de vender.

En nuestra casa Victoria 71. a13

Remates á la vuelta

JUAN ALBERTO ASTENGO

¡Judicial! ¡Judicial!

De un campo en el Partido de Lobos.

Compuesto de 233 hectáreas y 8 áreas ó sean 1 0 cuadras cuadradas mas ó ménos con [illegible] casa y pozo muchos árboles frutales y de adorno [illegible] do su campo bajo el año de 1871 á razon de 800 [illegible] la legua cuadrada, dicho campo linda [illegible] del Pueblo de Lobos al Sud Este, lindando con lo [illegible] s. Dionisio Urquiola, José Leon Peralta, Señor Carr[illegible] y, D. Juan Manuel Carranza.

Por órden del Sr. Juez de 1ª I[nstancia] [illegible] estancia Dr. D. Jorge Echevarría perteneciente á la Testamentaria de D. Antonio Villa-santa. El Domingo [illegible] de Abril á la una en punto procederé al remate del referido campo, en el mismo pueblo de Lobos en casa del Escribano Sr. Lagos frente á la Iglesia, donde estará la bandera. En seguida procederá á vender un terreno perteneciente á la misma testamentaria, cerca de la Estacion [illegible] con 43 y 1/2 varas de frente por 40 de fondo, lindando con los Sres. Corona, Porto y Pereyra, tasado en [illegible] pesos m/c que vale 40 mil. Las personas que en esto reparen [illegible] tan baja, deben salir de Parque á las [illegible] mañana que llega á Lobos á las [illegible] tarde, para ver el campo [illegible] Lobos á casa del Sr. Lagos, quien le dará [illegible] quieran, para su tasacion y demás en [illegible] Pardo, calle Defensa núm. 74 ó Belgrano núm. 353.

Pablo Gowland

Rematador Judicial [illegible] calle de Rivadavia [illegible] con la Plaza Lorea. [illegible] esquina Dolores, Villarino de Posse [illegible] testamentaria de la Sra [illegible] Importante [illegible] Inmejorable posicion. Gran centro de comercio.

El Domingo 20 de Abril á las cuatro en punto de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y [illegible] la venta del Sr. Juez de Menores [illegible] la finca, perteneciente á la testamentaria de la Señora Doña [illegible] Villarino de Posse, señalada por la calle de Rivadavia con los números 528 al 540.

El Terreno se compone de 18 varas y 25 cents. de frente al Oeste por 54 varas y 50 cents. fondo al Este dando frente al Norte calle de Rivadavia; el edificio consta de tres casas con todo servicio, á mas [illegible] gran esquina con mas de veinte piezas algibe y demas servicio, tasado en todos sus ramos por el nuestro Ingeniero D. Agustin Rodriguez en la suma de $ 1.800,000, un millon ochocientos mil pesos, no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes que son $ 1.200,000 [illegible] muy baja en atencion á su localidad.

Escusado nos parece entrar á hacer elogios sobre esta gran propiedad, pues no hay persona [illegible] de mas porvenir que este en todo el Municipio de [illegible] donde pronto se instalará el Departamento de Policía.

Títulos superiores, para ver las tasaciones etc. etc. á la Escribania de D. Manuel Victoria Defensa 74 último patio; otro informes al Rematador Defensa 2[illegible] m. 29

Marin y Gomez

JUDICIAL

IMPORTANTE FINCA

MUY CENTRAL

Calle del Temple 46

ENTRE SAN MARTIN Y RECONQUISTA Á DOS CUADRAS DEL PUERTO DE LAS CATALINAS

El Miércoles 16 de abril á las 4 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dr. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de Dn. José Gomez Obligado.

Esta hermosa propiedad está edificada en 17 vs. 40 cent. de frente al norte, por 51 vs. 70 cent. de fondo al sud. previniendo que sobre el contado Oeste de la línea de la calle á las 17 vs. 70 cent. se encuentra un martillo á su favor de 1 vs. 40 cent. de ancho con 17 vs. y 60 cent. de largo, y de allí sigue otro martillo tambien á su favor compuesto de 17 vs. de ancho, por 16 vs. y 60 cent. de largo hasta su fondo, y sobre el contado este de la línea de la calle, á las 17 vs. 60 cent. se encuentra tambien un martillo á su favor compuesto de 1 vara 80 cent. de ancho con 17 vs. 60 cent. de largo y de allí sigue otro martillo en su contra compuesto de 7 vs. 50 cent. de ancho con 16 vs. 50 cent. de largo hasta su fondo, teniendo de frente al fondo 29 vs. 60 cent.

La casa se compone de 44 piezas, todas de material, tres patios y demás comodidades necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de 829,767 pesos 65 cent. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 553,178 pesos m/c. 4 centavos.

Previniendo que estas tasaciones son sumamente cortas, por ser esta casa de gran importancia por su frente y fondo y estar á dos cuadras del Puerto de las Catalinas. Los interesados pueden pasar á revisar las escrituras á nuestra casa de remate, Bolivar núm. 126. m13.

POR EL MISMO

JUDICIAL

AL NORTE

De la valiosa propiedad calle de San Martin No. 163 entre Parque y Tucuman.

HERMOSO TERRENO

17 1/2 varas de frente al Oeste por 69 de fondo al Este, con un magnífico jardin.

El Miércoles 16 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos esta propiedad por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Honorio Martel, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Gómez Obligado.

La casa se compone de 23 espaciosas piezas con maderas duras, 2 magníficos patios empedrados y un espacioso jardin en el fondo, con plantas de valor, aljibe, varios cuartos chicos y demás oficinas, tasado en todos sus ramos en la cantidad de pesos 924,849 y 30 cent. siendo sus dos terceras partes 616,566 pesos y 30 cent. que será la base para empezar la venta.

Llamamos la atencion de los capitalistas que quieran hacerse de una buena propiedad, pues rara vez se presenta en venta un terreno tan espacioso y central á cinco ó seis cuadras de la plaza de la Victoria y tres de la Bolsa de Comercio, siendo su tasacion sumamente baja, pues fué hecha cuando las casas tenian poco valor.

NOTA—Las escrituras son del siglo pasado y pueden los interesados pasar á revisarlas por nuestra casa de remate, Bolivar núm. 126. m12.

Martin J. Haedo

JUDICIAL

Del Restaurant de la República Arjentina

Calle Chacabuco núm. 125 1/2

El viérnes 18 de Abril á las 10 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, de todas las existencias de dicho restaurant y pertenecientes al concurso formado al fallido D. José Semino.

Dichas existencias son las siguientes: dos billares con muy poco uso, un hermoso armazon y mostrador de costo, mesas de pino, id de mármol, sillas, espejos, cuadros, un variado surtido de cristales y loza, relojes de pared, aparadores, y una gran cocina económica con su batería de cobre completa de vinos y licores embotellados, [illegible] un variado surtido, como vinos Italianos, franceses, oporto, jerez id id y mil y otros artículos pertenecientes al mismo establecimiento que no se detallan por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia del remate.

Gabriel Ocampo

Judicial

De dos suertes de chacra en el partido de Quilmes

El Domingo 27 de Abril á la una de la tarde venderé de órden del Señor Juez de primera Instancia Dr. D. Martel y perteneciente á la testamentaria de Doña F[illegible] situadas en el Tobal, lo siguiente: Dos suertes de chacra [illegible] en el cuartel primero de este partido, 3 cuadras [illegible] de terreno devenso de barranca, con 2 cuadras de monte de durasno, 3 cuadras cuadradas monte de paraiso, 13 cuadras cuadradas sembrado de alfalfa, 3000 vs. alambradas en circunferencia del terreno; con medios postes y estacones de ñandubay y 3 hilos de alambres. 3 ranchos pared de ladrillos crudo y cosido, siendo uno de ellos de 2 pisos con techos de paja 2 pozos y tasado en la cantidad de 400,000 ps. previniendo que se principiará la venta por la tasacion, siendo estos preciosos terrenos mas bien situados, á 14 cuadras del pueblo, campo alto, etc.

En caso que los trenes cambie la hora de salida avisaremos oportunamente.

En la estacion habrá carruajes para llevar el rematador á los interesados, por mas datos, ocurrir á la casa del rematador Reconquista Nueva, 102 m20

Peralta Ramos y Fiorini

Para zapaterías

Liquidacion de la casa Cendrillon

En nuestra casa Florida 6.

El Miércoles 16 del corriente á las doce del dia venderemos por liquidacion un espléndido surtido de calzado de todas clases, calzado para señoras, calzado para niñas, calzado para hombres.

POR EL MISMO

De muebles

El Viérnes 17 del corriente á la hora de costumbre venderemos toda clase de muebles para casa de familia con órden.

Un rico piano Erard perpendicular cuerdas oblicuas costó 15,000 ps., una rica cama camera de bronce completa con colchones, colgaduras lo mas ricas, un riquísimo escritorio, aparadores, roperos, sofaes, sillones, un medio juego de sala, mesas de noche, arañas, una cama camera fierro completa, si las, una riquísima mesa de centro jacarandá alemanas, cuadros, y una infinidad de artículos que estarán á la vista. a13.

Federico Julio Miró

Notable y Especial, de una y media manzanas de terrenos en lote, al Norte situados en las calles de centro América (Plaza) Chavango, Nueva Granada Quiroz y un gran boulevard que cruza por el centro de estos terrenos, que están á solo 2 cuadras de la calle Santa-Fé y frente á la estacion del Tramway argentino y de la gran fábrica del Sr. Lagomarsino, conocido antiguamente por corrales de la Recoleta ó del Norte, y lindero con los Sres. Hill, Saavedra, Gomez, Anchorena, Morillo, Castro, Laterre, Araujo, Parreyra, Lestache, Dhiel Robles, Gutierrez, y el Colegio de Blancos y muchos otros que están edificando; la gran plaza America hoy en construccion con un gran mercado.

Por cuenta y liquidacion de una testamentaria: venta leal y franca sin reserva. El domingo 20 de Abril á la una en punto del dia. Se han de vender en público remate sin retirar lote estos magníficos y bien situados terrenos únicos hoy sin edificar y que recien hoy se consiguen se pongan en venta fraccionándolos en lotes por tener que liquidar, grandes y chicos, al gusto de los interesados con accion a otros lotes segun el plano, hay lotes con edificios ademas la plaza y mercado es un hecho público y notorio como se puede ver. La situacion es inmejorable de estos terrenos, me escusan de toda recomendacion, pues con las 5 líneas de Tranways y Ferro-carril del Oeste que viene del 11 á las Catalinas con la estacion al frente. El Tranvay de la calle Santa-Fé que pasa á 2 cuadras de estos el de los señores Crisol que viene por la calle Mateu y Ascuenaga y pasa por la de Quirno. El otro que va por la calle Chavango á Palermo pasa por la esquina y el que sale de la Plaza de Victoria y viene por la calle de Suipacha, hasta la estacion del Argentino se pueden venir los interesados como tambien el Tramway Nacional que viene al mercado 6 de Junio que solo queda á 3 cuadras de estos terrenos; con todas estas elementos el buen sentido dice al gran poder [illegible] en todo sentido. Es inmenso, abrita. Los títulos [illegible] y listos para escrituras. Mas datos y planos. Maypú 99. a13.

Mucha atencion

A los remates que el domingo 13 de Abril se remataran al mejor precio por lo que dan las 2 [illegible] de Montevideo No. 235 [illegible] de la tarde y el gran terreno calle Paraguay y esquina de Ascuenaga [illegible] las 4 en punto de la tarde, pormenores y datos en "La Nacion," "Pampa," "Prensa," "Nacional," "República," "Pueblo" y otros. Maypú 99 a13

Machado Ferrer y Ca.

Venta particular

DE

LAS LOMAS DE MORON

CON LA SIGUIENTE CONDICION

Todo comprador tendrá boleto para el tren expreso que habrá á mediados del presente Abril, y si despues de ver el tereno no le agrada se le abonará inmediatamente las cuotas que haya pagado.

Lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo á 2000 ps. 1500 y 100 pesos cada lote.

Pagando en diez mensualidades.

Lo mas alto, lo mas pintoresco y lo mas lucido de todo el moron.

La condicion arriba espresada habla mas alto que cuanto pudieramos decir.

Nadie ha puesto una condicion semejante por que nunca se ha presentado á la venta pública terrenos en condiciones á los nuestros.

Muy baratos, muy altos, muy sanos en un pueblo de Moda, de 6 á 7 cuadras de la estacion y pagaderos en 10 meses.

Antes de vencer la ultima cuota valdrá cada lote 15000 á 20,000 pesos.

Los terrenos que vendemos forman en el gran boulevard de Moron,

Planos á nuestro escritorio Victoria 71. m30

POR EL MISMO.

Judicial.

Importante Remate de un campo en el partido de Mercedes, por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta, Terreno conocido por de D. Dornelio Rosendi.

Lindando al E. D. Juan Connor y Da. Pascuala P. de Uncal. Por el O. D. Viviana P. de Bermudez; por el N. el edificio de Mercedes y por el S. D. Juan Larina.

El miércoles 16 de Abril, venderemos en nuestra casa Victoria 71, á las 2 de la tarde en punto, al mas alto precio y dinero de contado.

Un terreno compuesto de 640 cuadras cuadradas de lindísimos campos, y que contiene lo siguiente:

Una poblacion principal con una quinta de 9 cuadras cuadradas bajo alambrado,

5 Poblaciones (opuestas) de material, techo de paja.

2 Corrales de tablas, 1 establecimiento de graseria con sus galpones, tachos, prensa y demás útiles de fábrica, 1 tropilla de chanchos, 1 manada de caballos, 1 punta de animales vacunos y una majada de ovejas.

Por mas informes á nuestro escritorio. Espediente en la escribania del Sr. Risso—Juzgado Nacional de Seccion.

Remate Estraordinario
Por Machado Ferrer y Ca.
en nuestra casa
Victoria núm. 71
Tienda, Merceria y Sastreria
Liquidacion forzada de un gran surtido para dichos ramos
Invitamos á ver el surtido que precisamente se liquidará.
El mártes 15 del corriente a la hora de costumbre procederemos á la venta de un completo surtido para dichos ramos cuyo pormenor es el siguiente

BENJAMIN NAZAR Y CA

Importante Remate

Del Gran Establecimiento denominado "El Potrillo" con sus haciendas y útiles—Situado en el Partido del 25 de Mayo—de la propiedad de los Sres. Eduardo, Olivera y hermanos—Por y cuenta de dichos señores.

En nuestra casa calle de Victoria núm. 154

El Miercoles 21 de Mayo á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, el valioso Establecimiento denominado «El Potrillo».

NOTA—Los detalles, tanto de la area del campo y sus condiciones, como de las haciendas, enseres del Establecimiento, se publican en un folleto que tenemos en nuestra casa y que los interesados si gustan pueden pasar á recojerlo.

OTRA—Todos los Sabados á la tarde llegará al 25 de Mayo, á la fonda de Da. Mariana un dog-cart de la Estancia que estará á la disposicion de los Sres. que quieran visitarla, partiendo de allí en la mañana del Domingo.

Ramon Alvis

JUDICIAL

El lúnes 17 de abril á las 11 de la mañana venderé por órden del señor juez don Jorje Echeverria el derecho al contrato de arrendamiento á un puesto situado en el Mercado del Centro señalado con el núm. 11 perteneciente á la testamentaria de D. Luis Sasso tasado en la cantidad de 11250 ps. m/c, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 7,500. Por mas informes al rematador Victoria 47, altos. m29

Adolfo Bullrich

DE UNA LINDÍSIMA CASA

Calle Talcahuano

NUMERO 148

á 30 varas de la plaza del Parque

CONSTRUCCION SOLIDA

ELEGANTE Y COMODA

El Domingo 20 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios, á saber:

La magnífica propiedad arriba mencionada construida en terreno de 8 3/4 varas de frente al Este por 36 varas de fondo. El edificio construido solidamente en los mejores materiales tiene 8 lindas habitaciones todas entabladas 2 de las cuales son altas cielos rasos de yeso, gas todas las piezas, en la sala con columnas estucadas, puertas y ventanas de cedro en el saguan reja de fierro al segundo patio puerta persiana de cedro, aljibe, brocal de mármol los patios embaldosados de mármol gran azulejo de mármol cocina con resumidero oficinas etc. las maderas de los techos son de urunday las azoteas de baldosas en fin la casa se ha construido como para que la habite el mismo propietario; es elegantísima y muy cómoda es lo que se llama vulgarmente una casa de plata.

En cuanto á la localidad no hay nada que decir; se puede decir que está sobre la plaza del Parque por la calle Callao que pasa á cada momento por allí, las casas que la rodean son hermosas títulos superiores; mas informes en nuestra casa San Martin No. 11[illegible]0. No 423-a9-20

LOPEZ Y BLANCO

Al contado

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núm 92 á 96

El Miercoles 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio—cuyo pormenor [illegible] á mañana.

Géneros para vestidos de varias clases y gustos modernos, géneros para sábanas varias clases, un surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niños, granadinas [illegible] á bastones, id liza de seda y de lana, id con flores y á [illegible] bastones, ricas túnicas de gró y de granadina, género de [illegible] hilo para sábanas, ropa de muchas clases, damascos ricos y [illegible] regulares, gran surtido de cortinas, pequin, gró, tartan, uso doméstico, muselina, coco rosado y punzó, coleta negra y plomo, zarazas perceles, brillantinas, crinolina, alpacas [illegible] de la India, [illegible] de hilo, [illegible] gorritas de raso [illegible] greno de oro y mochila, mos otros artículos, un gran [illegible] surtido de paños y casimires en cortes y en piezas, [illegible] de varias clases, lienzo id, géneros de vestidos, damascos de [illegible] seda, géneros para la estacion, enaguas, camisas para [illegible] hombres, chalies para vestidos, géneros de lana, gambrenas, [illegible] seta negra y plomo, percal francés, pañuelos de hilo, [illegible] setas listado, id percal, id á la crimea, alfombras de paño [illegible] de lino [illegible] del gusto, zarazas para luto, y muchos artículos que es imposible detallar, no damos mas detalles de los ramos de zapatería y perfumería porque sería muy estenso.

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS

Por cuenta esclusiva de una casa introductora

En nuestra casa calle del Perú No. 92 á 96 El Jueves 17 y Viérnes 18 del corriente.

A las 12 en punto del dia venderemos á plazos y al mejor precio lo que pasa á continuacion detallamos.

Gran surtido de casimires en cortes y en piezas, manteles de varias marcas, lienzos id cuellos y puños id id, mangas para señora, lines bordados para señora varias clases, id id, cuellos grandes id id, cuellos y mangas bordadas finas para señora pañuelos bordados gran variedad, piezas género para vestido, id lustrina negra, aceite fino para el pelo, corsés para señora desde lo mas inferior hasta mas acto rico, abanicos id para sábanas, camisas bordadas para señora rica clase, hasta ideo idem paraguas forro seda negra francés, paño merino rico, bramanta lo blanco, id id plomo, id id rayado, paño negro fino, sombreros castor finos y regulares, ricas camisas percal para hombres, lienzos, bramantes zarazas, cocos perceles, pañuelos de rebozo, peines marfil de 7 marcas, sacos trin puro hilo blancos, id id plomo, cintas terciopelo, pana y gró, camisas de medio hilo y otra infinidad de artículos que estarán la vista en el acto del remate. a10.

Por Roman Natta y Ca.

DE MUEBLES

En su casa Maipú 111

El Mártes 15 de Abril á las 12 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio y dinero de contado los muebles, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un rico juego de sala, de ébano incrustado en palo de rosa, forrado de damasco de seda, otro id imitacion jacarandá forrado en cordoneto, varios juegos de sala forrados en reps, mesas de caoba y jacarandá para centro, un rico ropero de caoba con espejo, aparadores de caoba tallados con piedra mármol y espejos, sillas moqueadas y doradas mesas de comedor, lavatorios aparadores de guindo, roperos id camas de fierro, máquinas de coser, é infinidad de otros objetos que estarán á la vista. Prevenimos que todos estos muebles son nuevos.

Ojo tenderos y merceros!

Al mismo tiempo venderemos por cuenta de una de las principales casas introductoras, un surtido de tienda y mercería, que no se detalla por su larga estension. a10.

Federico G. Neves

Al contado—Por liquidacion de Negocio.

El Martes 15 del corriente venderé á las 11 de la mañana la Confitería calle Lima 380, lo siguiente:

La casa tiene con trata, solo gana 800 pesos, tiene un gran surtido de confites en cajas y tarros, lo mismo de cajas en juguetes de lo mejor y chasco, flores que la mayor parte son francesas, tambien un surtido de ricos vinos oporto, jerez, champagne, asti, cognac, vermout francés, torino, etc, mas de 300 cajones sigarros legítimos, habanos, bahia, trigo, etc. un hermoso reloj, espejos, arañas de gas y varios picos con sus bombas, mesas, sillas, bandejas un buen surtido de copas, vasos, dos confidentes, una gran mesa de billar de carambola y palos, mostrador de piedra mármol y armazon de vidrieras todo casi nuevo, una hermosa vidriera de todo el largo del mostrador de caoba y otra de pared, un buen jardin con ricas plantas, jazmines del cabo y diamelas. etc. Para mas datos ocurran á casa del rematador, Rivadavia 91.

NOTA—al mismo tiempo se rematarán el derecho á la contrata y la accion á la llave con armazon y mostrador, el paraje no puede ser mejor. Fíjarse en la hora en punto las 11 del dia. a9

Zavaleta y Carvallo

JUDICIAL

EN LOBOS

DE UNA HERMOSISIMA CASA
MODERNA Y ELEGANTE

En la calle Real número 109

Con 26 y 1/4 varas de frente al Este por 55 y 3/4 varas de fondo.

El Mártes 16 de Abril próximo, media hora despues de la llegada del 2.° tren, venderemos en remate público judicial y á la mejor postura, por órden del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, la finca antes mencionada; cuyo edificio consta de una hermosa sala, ante sala con portada, dos grandes dormitorios, piso de baldosa con zócalo de madera, contramarcos, cielos rasos, gran portada á la calle, techos embaldosados, pretiles, cinco hermosas ventanas á la calle, cocina, pozo de riquísima agua con caña y pilares de hierro, letrina, dos patio y huerta, todo cercado de pared.

Ojo á la importante posicion que ocupa esta propiedad Ojo

Admirarse;—su tasacion importa solo de todo lo referido incluso el terreno la suma de *ciento veinte y 8 mil seiscientos setenta pesos m/c.* debiendo principiar la venta por mas de las dos terceras partes de la tasacion que son *sesenta y cinco mil setecientos setenta y cuatro pesos m/c.*

NOTA—El remate se efectuará en la misma finca en Lobos, y en la Estacion habrá carruajes con nuestra bandera para conducir los interesados al lugar del remate.

Por mas informes, á nuestra casa Bolivar núm. 163 ó á la Escribania del Secretario.

m.16 F. Mendez

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Casa calle Venezuela num 428 y 430.

Espléndida oportunidad.

El dia 29 de Abril á las 5 en punto de la tarde, remataremos el precioso terreno y edificio denominado, el cual contiene 5 piezas, cocina, pozo y letrina, 3 higueras y 8 pies de parra, mide 17 varas y 56 c, de vara de frente por 35.10 varas de fondo, tasado todo en la suma de 172,552 ps. 2 rls. m/c. debiendo principiar la venta por las 2/3 partes que son 115,035 ps. m/c., por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis Belaústegui como perteneciente á la testamentaria de Da. Agustina Arana.

NOTA—Llamamos la atencion de todos los especuladores sobre la posicion inmejorable que ocupa esta propiedad, rodeada de tramways y tasado por menos de la mitad de su verdadero valor.

Por mas informes, á nuestro escritorio Bolivar 153 y la Escribania de Fernandez. m28.

POR LOS MISMOS

Para los pobres

En Lobos,

Despues del remate de la casa de Acebedo.

Una manzana en restos de edificio en el mismo pueblo, en uno ó dos lotes, ó bien por lotes de veinte varas de frente, al mejor precio, al contado. Lote que se ponga en venta, lo que aremos, lo garantimos. Linda al Norte con Da. Margarita Ponce, por Oeste con Prudencio Barbará, por el Sud con Manuel Villafañe y por el Este con terrenos vendidos.

Mas informes: Bolivar 153. a9 v15

AVISOS

GRAN DEPÓSITO

DE

Artículos para volantas y carros

DE LA CASA

Cetio Gautiet y Compañia

TORNILLOS PARA CARPINTEROS Y PUNTAS DE PARIS

A. BARRAN & A. BRIET

115—CUYO—115

a10 v10m

Se ofrece cocinera, mozo de café y peon. a10 v15.

Herreros, grandes y mecánicos, hay para vender lo siguiente: Un Charrion [illegible] doce metros largo, su precio 200 fts. un torno grande giratorio para fragua, ó taller su precio 120 ftes., dos ayunques 100 ftes., ocho tornos para lima 100 ftes., todo de superior calidad, de 10 á 12, calle Moreno 192. a10 v22

Porvenir asegurado, tendrá el que compre las 32 manzanas de terrenos que se venden en el Pueblo San Cipriano "Las Heras" para tratar Garantías 143. a10 v15

LICITACION

Mejoras de la ciudad

De Buenos Aires

Drenage, Cloacas, y Provision de Agua.

La Comision encargada de estas Obras, saca á licitacion las siguientes:

1° Una alcantarilla de 1.524 metros de altura de ancho, y 274 1/2 metros de estension

2° Una pared de retension construida a 914 metros en parte de ladrillo y parte de concreto.

Ambas Obras quedan contiguas al Establecimiento existente de las "Aguas Corrientes," frente á la Recoleta.

3° La construccion de las desembocaduras de los conductos de agua de Tormenta, que pasan por debajo del camino á Palermo, del Paseo de Julio y Colon, en las líneas de las calles Bermejo, San Martin, Cangallo, Méjico y Garay.

Todos los materiales necesarios para la construccion de las Obras serán suministradas por la Comision á precios fijos.

Desde el lúnes 14 del presente mes los pliegos de condiciones y fórmulas de propuestas estarán á disposicion de los licitadores en la Secretaria de las "Aguas Corrientes," calle Bolivar número 406, y los planos, secciones y dibujos, y demás informes podrán obtenidos en el escritorio del Ingeniero calle del Perú número 147.

Las propuestas irán cerradas, y serán abiertas en presencia de los licitadores el Sábado 19 del corriente a las 4 en punto de la tarde, en la Secretaria de la Comision calle Bolivar número 406, y solo se tomaran en consideracion las que fuesen presentadas con fiadores abonados.—Buenos Aires, Abril 9 de 1873.

Casares, Elizalde, Moreno, Alberg, Porcel de Peralta, Matias F. Erausquin - Secretario.

a9 v19.

Se alquila Los altos de la casa calle de las Artes número 166. a10 v11.

AGENCIA DE COLOCACIONES

Y Restaurant de la Réunion

DE DOMINGO MAUBERT

31—CORRIENTES—31

Se escribe correspondencia particular en español, francés y vasco. Se franquea cartas para Europa. a10 v15.

Avestruces domésticos y grandes, se venden de un hermoso casal, aparente para transportarlos á Europa ó otro destino, el macho es blanco y la hembra del color general, ocurrir Cangallo n° 622. a10 v15.

English College 20 Tacuari. Vacaciones de Semana Santa. Empiezan el Jueves Santo y terminan el Martes de Pascua. Nota—1° El colegio no admite sino un limitado número de niños para que sean esmeradamente atendidos. 2° La instruccion religiosa está á cargo de un sacerdote. 3° Semanalmente hay composiciones y recitaciones literarias. a10 v18

Piedras Hamburguesas De 4 á 1/2 pulgadas de grueso y en varios tamaños hay una partida fuerte, que puede bien competir con la piedra Inglesa por su solidez y calidad, ocurran los interesados al Corralon de Enrique C. Bucher calle Moreno esquina de Zeballos. a10 v15

Cedro superior La mejor y mas grande que hay en plaza, se vende en fardos ó en detalle, á precios muy módicos, como tambien guindo y nogal de superior calidad. ocurran al corralon de Enrique C. Bucher calle Moreno esquina de Zeballos. a10 v15

Almacen Se vende uno en la calle Buen Orden núm 417, esquina á la de comercio, el unico que hay en las cinco esquinas, para tratar Talcahuano núm. 73, á cualquier hora tal dia; la casa tiene con trata. a10 v15

Se precisa un tapicero de volantas, y que sea intelijente para hacer capotas nuevas para lo mismo. El que se halle con estas aptitudes pase á la calle Méjico núm. 128 que hallará con quien tratar de 8 á 9 de la mañana y de tarde de 4 á 5. a10 v15

Garantias 143. Puede allí ocurrir el que desee comprar por un precio ínfimo las 32 manzanas de terrenos que se venden en el Pueblo San Cipriano "Las Heras" a10 v15

No hay terrenos mas altos en todo el Partido de Las Heras que los que se venden por un precio ínfimo en el Pueblo "San Cipriano"—ocudir para tratar Garantías 143. a10 v15

Se necesita un muchacho como de 14 á 16 Para una roperia, se prefiere sea español. Artes núm. 72 1/2. a10 v15

Se precisan Repartidores, Perú 253. a10 v15.

Se alquila la quinta calle de Charcas 50 con todas las comodidades necesarias ocurrir á la misma. a10 v15

Ojo Gastrónomos Si quereis comer el famoso y el mas rico queso, tanto de Limburg como de Gruyer mandad á comprarlos en los Almacenes Suizos, calle de Suipacha núm 127 esquina Corrientes núm. 206 y calle San Martin núm. 73 esquina Piedad. Garantimos que lo que anunciamos se hace venir espresamente para nuestras casas y no lo encontrarán en ninguna otra parte. a10 v15.

Perrita perdida Se ha perdido una perrita ratonera color negro, el mártes último en la calle Victoria al [illegible] que la entregue en la calle Corrientes núm. 60 se le dará una buena gratificacion a10 v15.

Costureras En la calle de Ombú número 29 se necesitan varias, se pagará bien. a10 v15.

POMADA ESTRADÉ

REMEDIO EFICAZ

Para las almorranas

Fabricada únicamente por M. S. Bagley

SE VENDE

A 25 $ MONEDA CORRIENTE

EL BARRILITO

En las principales boticas y droguerías a10 v15

JULIAN G. ROSQUELLOS

Al Comercio

Y A SUS RELACIONES

Tiene el honor de ofrecer sus servicios como rematador y consignatario de frutos del país. Para consultas ú órdenes, ocúrrase á la calle de Lima número 305. a10 v10my.

Dependiente francés, hablando y escribiendo perfectamente las lenguas francesa y castellana, se ofrece para la ciudad ó el campo, formal y práctico en el ramo de almacen por mayor ó menor, conociendo la teneduria de Libros en partida doble y ademas teniendo algunos buenos principios y práctica sobre el arte de florista. Para tratar dirijirse, calle Reconquista, 273 de las 6 de la mañana hasta las 12. a10 v16

Se vende Una máquina á Vapor de diez caballos de fuerza casi nueva garantida lestema Wipper, para verla y tratar calles de Juncal y Esmeralda sarveceria. a10 v15

Oficial Sastre se necesitan dos calle Piedad núm 464 que sepan bien su oficio que eran bien estipendiado. a10 v15

Cocinera y sirvienta Se precisan en la calle Chacabuco n° 490 altos, que sepan su obligacion y con buenas recomendaciones. a10 v15.

Aviso En la calle de Independencia n° 111 se venden los objetos siguientes, á precios equitativos, una baranda nueva para escritorio un escritorio con sus dos bancos correspondientes, y dos lindas bases de marcas. A cualquier hora del dia estará su dueño para poder tratar. a10 v15.

Terreno en Moron en un punto de los mas altos, se vende uno de 120 varas de frente por 102 de fondo, con dos esquinas y frente á tres calles, está situado en frente al hipódromo y en la calle ancha que pasa por atras de la Iglesia, ocurrir á la calle de Charcas 122. a10 v15

Aprendiz confitero Se precisa Calle Piedad núm. 415. a10 v15

Cocinera Se precisa una con buenos informes; calle Victoria núm. 514. a10 v15

Casa cómoda En San José de Flores—Se ofrece en alquiler frente á la Capilla del Sr. Revollo, situada en el local mas alto y pintoresco de lo que se llama loma. Para tratar Suipacha núm. 19, ó en el mismo Pueblo de Flores, casa del Sr. D. Gervacio Castro. a10 v15

Se arriendan cientos treinta cuadras de campo superior para chacra, que no han sido aradas, tiene agua permanente en un arroyo, poblaciones con comodidad para entrar á trabajar, situado en la estacion Marcos Paz, partido de Merlo. El que se interese ocurra á dicha estacion á casa de D. Benito Feijóo. a10 v28

Cocinero Se necesita en la Plaza de Lorea, Victoria 580. a10 v15

Cocinera Se necesita una con cama en la casa calle de Moreno núm. 371 1/2. a10 v15

POR 1 PS. PAPEL M/C.

Se venden 225 (doscientos veinte y cinco) vs. cuadradas de terreno. 72 1/2 San Martin 72 1/2.

Se alquilan Dos piezas con ventanas á la calle y estufa. Calle Parque núm. 82 [Bajos] a10 v16.

Se venden dos propiedades, la una en la calle Venezuela núm. 616 con 10 varas de frente por 41 3/4 de fondo, toda edificada desde su frente hasta su fondo, patio; piso y techo todo embaldosado

La otra sita en la calle Rincon esquina Independencia haciendo cruz con el gran Colegio de las Hermanas de Caridad, se compone de 14 varas de frente por 40 de fondo, y frente al Oeste; para tratar, véanse con el encargado de dicha cuarto, de la Estacion Almagro 7 cuadras al Norte, casa de Nicolás Pagliese. a10 v15.

Se alquila una linda casita de cuatro piezas con algibe y demas comodidades calle Garantias 248 entre Sta. Fé y Arenales, para tratar calle Garantias núm. 284 a8 v18.

Ropa para caballeros y para niños última novedad se ha recibido en la Sastreria Argentina calle Lima núm. 80. Ricos trajes completos y Jaquet de todas clases un lindo surtido en corbatas camisas, y botones fantasia, guantes de Jouvin botines medias cuellos y puños y muchos otros artículos de novedad para caballeros, propios para semana Santa, calle Lima 80.—Gran rebaja de los precios generales. a9 v19.

Aviso En la Barraca Nueva calle de las Piedras núm. 31, se vende lana lavada de superior calidad y se compran petacas y tercios vacios. a9 v18.

CUYO 144

ENTRE MAIPU Y ESMERALDA

Se muda la sastreria y roperia de Emilio Benguria de la calle Victoria 158. a9 v15,

Se desea saber el paradero de Da. Bernardo Córdoba y Mozo, natural de Pontevedra, ó de algun hijo ó pariente; pueden dirigirse á la calle San Martin núm. 155, para informarlos de intereses que tienen en dicho punto. a9 v19.

¡No mas calvos! No masalopecia, no mas calvicie, la pomada del doctor Bertrand posee contra estas enfermedades una propiedad cerciorada por los sucesos inesperados que ha obtenido en Europa desde que es conocida del público, es pues muy superior á las demas pomadas, dentro pocos dias se hallará en las principales peluquerias de Buenos Aires. a2 v16

Colegio de señoritas Se venda con todos sus útiles, uno muy acreditado, francés y español, en un paraje muy central. Los interesados pueden dirigirse á la tienda de Bordados, calle Cangallo 95 y 98. a6. v21.

OJO! OJO! OJO!

Se paga premio por libras esterlinas, onzas y otras monedas, calle Cangallo 81 frente á Fussoni y Maveroff. m21 v21a

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 54 1/2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. f15 perm

Se desea Se desea saber el paradero de Daniel Ignacio Fernandez hijo de D. Gregorio y Da. María Manuela Fernandez y García, vecinos de "S-jamonde" provincia de Pontevedra. Se ruega al que supiere el paradero de dicho señor se sirva comunicarlo á la calle de San Martin núm. 155, por intereses que le convienen. a9 v19.

Para Vigo, Marin, Carril y Coruña.

Saldrá á la mayor brevedad la Corbeta Española "Gral. Mendez Nuñez" su capitan D. Leopoldo Veiga, admite alguna carga á flete y pasageros de Cámara y proa, para los que tiene exelentes comodidades asegurando dicho capitan el buen trato que tiene acreditado en esta carrera.

Para tratar ocúrrase á su Capitan, Hotel del Globo cuarto número 3 ó á sus consignatarios Antonio Lopez y compañia, calle Potosí número 148 quienes dan letras sobre todos los puntos de España. a9v9a

CAJISTAS

Se necesitan en esta imprenta.

TACUARI N°. 8

Tienda de Suardias Hnos.

No vayan á creer, queridas lectoras, que nos acreditamos á fuerza de bombo. No, y mil veces no!!

Si hemos adquirido, marchantas que nos favorezcan, es por nuestro gran surtido en géneros y toda clase de artículos inmejorables en plaza, como tambien por sus ínfimos precios. Eso es notorio entre todas las Bellas Porteñas.

No obstante de ser conocida nuestra casa, como favorecida, queremos que todas las señoras sepan que hemos abierto unos cajones de vestidos hechos, los mas elegantes y baratos que existen en plaza, como tambien el mas grande surtido en géneros, desde 3 ps. hasta 30 ps.

No se olviden de los vestidos "La Pampa" no miente y Suardias tampoco a8 v15

Ministerio General de Menores. Se previene a las personas que hayan prestado asilo á los menores huérfanos, Juan y Demetrio Magallan, jugitivos de casa del Sr. Bonnement, desde el dia 20 de Marzo ppdo. los presenten en esta defensoria, a la reparticion á cargo del Sr. D. Eugenio Blanco, previniendo, que á la falta de cumplimiento de esta disposicion se hará efectivo lo prescripto en el art. 19 del Reglamento de esta Defensoria General de Menores.—Abril 8 de 1873.—Juan J. Piá—Oficial 1.° a8 v15

C. B. HUDTWALCKER

Contador—Defensa 44

Arreglan Libros, Testamentarias, Liquidaciones y lleva Libros en casas de comercio. a9 v9 my.

Piezas ó una casita, se precisan dos piezas con ventana á la calle, para un matrimonio estrangero, en una casa particular, ó una casita de cuatro ó cinco piezas. Avisar "Piezas," 226 calle Maipú a9 v18

Se ofrece un cocinero y repostero puede representar los mejores informes de su profesion y conducta, calle Cuyo núm. 218 y 220. a9 v15.

PONE PLIEGO

Se precisa uno en esta Imprenta.

Al comercio Debiendo ausentarme por algun tiempo á Europa, los que tengan cuentas á cobrarme pueden ocurrir á su vencimiento á la casa de los Sres. Unzué é hijos—Abril 7 de 1873.—Francisco Teran. a8 v15

Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario Habiéndose fijado el dia 23 del presente mes de Abril, para verificar la inauguracion de los trabajos de la espresada empresa, se previene á los Señores accionistas, en la República Argentina que el primero de Mayo próximo deberán hacer el abono en el Banco Argentino calle San Martin núm. 33 de las £s. 2-0-0 por accion correspondientes á la primera cuota. Mariano Billinghurst. a8 v31

A nuestros amigos y al Comercio en general. Los abajo firmados damos á saber á nuestros favorecedores que desde esta fecha la Agencia de Comisiones y cargas que giraba bajo el título de Gomez Dominique y Ca. establecida en el Cármen de las Flores, por haberse separado estos queda bajo la direccion de los que firman. Esperando ser siempre favorecidos con la misma confianza que hasta la fecha se ofrecen. a8 v18 Alvarez y Dominique,

¡¡¡Por un peso papel m/c!!!

Se venden 225 (doscientos veinte y cinco varas cuadradas de terreno.

72 1/2-SAN MARTIN-72 1/2

LA POLITICA LIBERAL
BAJO la TIRANIA de ROSAS

POR

JOSE MANUEL ESTRADA

Un volúmen en 4°, de 400 pájinas contiene la Conferencia del Curso público dado por su autor en el colegio Nacional en 1872. Su precio 70 ps. se vende en las librerías de Igon Penser, Mackenna Casaballe, Gaillard y Ure. a8 v25

En S. Fernando se vende un terreno de 8 varas y tercia por 50 de fondo formando esquina á cuadra y media de la Estacion y tres de la plaza, Cangallo 183 darán razon. a2 v 6

Compañia de Navegacion

A VAPOR

«Rio de la Plata.»

Línea regular de Paquetes entre Buenos Aires y Asuncion Vapores.

«Guaraní» «Taraguí» «Goya»

Saldran inmediatamente de este puerto los dias 10, 20, y 30 de cada mes,

Agencia Cuyo 24. a 4 v 15

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Parque 237, entre Cerrito y Artes. a4 v [illegible] m

Al Comercio

El representante de la Compañia de Navegacion "Rio de la Plata," propietaria de los vapores "Guarany" "Taraguy" "Goya" los agentes del vapor "República", y los propietarios del "Cisne", todos ellos, de la carrera de los rios Paraná y Paraguay hasta la Asuncion, en atencion al alto y extraordinario precio que tiene el carbon, que de 12 y 15 ps. ftes. que tuvo la tonelada, vale hoy de 20 á 25, han convenido en una suba de precio, de los pasajes, como ya lo hicieron en los fletes, para cada uno de los puertos de escala, en la proporcion siguiente:

AGUAS ARRIBA		AGUAS ABAJO	
A S. Nicolás	pfs. 12	A Villa del Pilar	pfs 10
" Rosario	" 14	" Humaitá	id 12
" Paraná	" 24	" Cerrito	id 14
" La Paz	" 26	" Corrientes	id 16
" Esquina	" 30	" Bella Vista	id 20
" Goya	" 34	" Goya	id 22
" Bella Vista	" 38	" Esquina	id 26
" Corrientes	" 42	" La Paz	id 28
" Cerrito	" 44	" Paraná	id 34
" Humaitá	" 46	" Rosario	id 38
" Villa del Pilar	" 50	" San Nicolás	id 40
" Asuncion	" 60	" Buenos Aires	id 48

Buenos Aires, Abril 1° de 1873.

Firmado:—Juan José Mendez—Rubio y Foley—Matti y Piera. a2 v30.

Perro perdido Se ha perdido el Lunes 31 de la calle Rivadavia núm 651 un perro casta perdiguera color overo chocolate responde al nombre Garibaldi el que lo entregue en dicha casa será gratificado. a3 v15.

M. HORTAL TORROBA

CARMEN DE ARECO

Gran almacen, ferreteria, tienda corralon de maderas etc. etc.

PRECIOS DE BUENOS AIRES

COMPRA FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL f15. v15a

A las señoras del campo ó de la ciudad que prefieran esperar su parto con tranquilidad encontrarán en casa de una partera italiana recibida en Florencia y Buenos Aires, toda la comodidad y buen trato, dirijirse calle de las Artes núm. 316 entre Córdoba y Paraguay. Victoria Paolini. a8 v15.

Aviso al público A las personas que tengan que comunicar con la casa social de E. Clark, Punchard y Cª, ó con el agente de la dicha casa, el Sr. D. Guillermo Elliot, se les pide, se sirvan dirijir sus comunicaciones al cuidado de los Sres P. S. de Zumaran é hijos núm. 70 1/2 calle de Reconquista.

Buenos Aires 31 de Marzo de 1873. a 1 v15

Importante á los sangradores y barberos

Se vende una muy acreditada y antigua barberia en un pueblo inmediato á la capital, su mensualidad no baja de 5,000 pesos, único sangrador, la vendo su dueño por no poderla atender: por mas pormenores ocurran á la casa de don Elias James, calle de Libertad núm. 93. a 1. v 15.

El hombre-mujer Esta obra de actualidad, escrita por Alejandro Dumas hijo y cuya traduccion se halla en venta en las principales librerías ha tenido en Paris cuarenta ediciones en seis meses. Apurarse q' hay pocos ejemplares. a5 v 15

LA COMISION

DE AGUAS CORRIENTES

AL PUBLICO

Deseando la comision garantirse de la sinceridad de los proponentes y evitar los abusos á que daría lugar la entrega de los PLIEGOS DE CONDICIONES y FORMULAS DE PROPUESTAS y la exhibicion de planos sin garantía, ha resuelto establecer el deposito previo de quinientos pesos m/c. que será devuelto á todos los que hagan propuestas de buena fé.

Buenos Aires 2 de abril de 1873.

MATIAS F. ERAUSQUIN a4 v16

Herreria Es pasada de la calle Salta núm. 42 se ha trasladado calle Moreno núm 34 1/2. m30 v25a

La "Popular Argentina" Seccion Reciproca, se previene á los señores accionistas, que en domicilio social, pueden obtener las listas del sorteo correspondientes al primer trimestre del corriente:—Buenos Aires 1° de Abril de 1873.

Pedro S. Lamas, rs Administrador general. a3 v15.

Soriano y Ca Introductores de vinos finos de Oporto, Jerés, Burdeos, Priorato, Champagne, Cognac fino etc., cigarros habanos de todas clases, 183 Victoria 187. a2 v2 p. m.

No mas callos Mr. Deshayes pedicuro, tiene el honor de anunciar el público de Buenos Aires que trae de Paris un remedio contra los callos, las personas que quieran curarse dirijanse Lorea 75, va á domicilio. a2 v2m

CONSULTACIONES Una señora recien llegada hablando el Francés, español y aleman, adivina por la clara de huevo y las cartas, el pasado, presente porvenir, calle Uruguay 123 altos entre Corrientes y Cuyo. a3 v18

Dr. D'Haucourt Médico, homeopatico cambió de domicilio en la misma calle del Parque núm. 45—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lumbriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumastimales que se hallan en el caso de curacion y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion del de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 3 1/2 á las 6 de la tarde. m18-v18

Persianeria de la calle Victoria núm. 421 entre San José y Lorea. En este establecimiento se halla un surtido completo de persianas de todas medidas, trabajo esmerado, adornos elegantes y variados á la eleccion de los marchantes y á precios sumamente módicos. m28 v28a.

Se vende Una hermosa casa quinta recien edificada con todas comodidades y un hermoso jardin situado en la calle Corrientes de la estacion de Bermejo una cuadra y media para afuera el parage es lindísimo y saludable. Para tratar alli mismo en la cuarta casa de la estacion mencionada para afuera á la mano izquierda. Se da barata por que el dueño lo quiere vender. a6. v15.

Te interesa Tienda La Pampa Rivadavia 357 pañuelos espumilla sup. grandes frazadas de todos tamaños y clases, Casimires y ratinas para trajes de hombres paño de alfombra de 1 1/2 2 1/2 y 3 1/ ancho, Bandejas, Vinagreras, Mantequeras y Dulceras de Crista, mas generitos á 5 pesos. Rebaja el 20 por 100. a 8 v 18

Gran monte-pio El Monte-pio de la calle de Perú núm, 232 se ha mudado á la de Cuyo núm. 136.

Estando la casa en liquidacion se previene á los interesados que deben presentarse á retirar sus objetos al vencimiento del voleto. a8. v25.

Un Kiosko El de la plaza 25 de Mayo se alquila, para tratar ocúrrase á la comision de Salubridad de San Ignacio calle Bolivar 134 de 12 a 2 de la tarde. a8. v17.

Se ha robado una niña de dos años el Domingo 23 de Marzo de la calle Entre-Rios núm. 49, salió descalza con vestido amarillo y delantal cuadrado, rubia con el pelo crespo, se llama Magdalena Mundini, la persona que la halla encontrado ó de razon de ella será gratificada con mil pesos m/c. Un padre desconsolado. a8 v15

Mucama Se necesita calle de Tacuari núm. 221. a8 v18

A los compradores De terrenos en Lomas de Zamora. Se les avisa que el dia 18 del corriente á las 10 de la mañana daremos posesion de los terrenos de. Sr. D. José Plá, q' hemos vendido. Se previene que los que no concurran se marcarán con el número correspondiente y no se dará segunda medicion.

Abril 5 de 1873.

Zavaleta Carballo.

Bolivar 153. a6 v18.

Doña Tertuliana Reynolds recien llegada de Europa se ofrece para dar lecciones en casas particulares de todas clases de trabajos de bordados, flores, fruta cuadros y muchas clases de trabajos desconocido en el pais, y se encarga de hacer todas clazes de trabajos de este género por precios módicos ocurrir a calle Parque 82 1/2. a6 v6m.

Foto-Litografia Litografia á vapor. Conocido es, que la fotolitografia hace por medio de la luz y la máquina de Daguerre, un gran número de dibujos mas exacto mas pronto, y á menos precio que el mejor grabador es capaz en hacerlo. Por esta razon están en el caso los bajo firmados por medio de su sistema fotolitografia, conseguido á grandes costas y sacrificios de ofrecer al público ventajas de importancia respecto calidad y precio de sus trabajos, las que hasta ahora eran desconocidas en el ramo de litografia.

Un dibujo exacto y pronto hecho por la luz y reproducido de la piedra casi momentáneo en numerosos ejemplares por medio de nuestra gran máquina á vapor estas son ventajas de nuestros trabajos, sobre los cuales llamamos la atencion del público y del comercio. *Boldt y Fuss.*

m19 v19a. Establecimiento. calle Piedad 204

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber la solicitud presentada por D. F. Bondall, cuyo tenor literal es el siguiente:—"Buenos Aires, Enero 27 de 1873—Sr. Juez de Comercio: F. Bondall de este comercio y vecindario á V. S. digo: Que con arreglo á las prescripciones del Código de Comercio, vengo ante V. S. á solicitar mi carta de pago por haber cumplido en mi concurso con el concordado que celebré con mis acreedores, los que estan chancelados segun los comprobantes que obran en mi poder; pero como esos recibos existen en el libro que acompaño, es necesario que V. S. ordene que el actuario sacando de ellos testimonio los agregue á los autos. Al mismo tiempo hago presente á V. S. que segun la lista que acompaño, no se han presentado á cobrar los señores que especifico en ella; cuyo importe oblaré tan pronto V. S. ordene sea depositado en el Banco y los haga saber á dichos acreedores que está á su disposicion el dividendo correspondiente. Llenados pues los requisitos legales el Juzgado se servirá otorgarme mi carta de pago, será justicia otro si digo: Que acompaño igualmente el libro de recibos de los señores Lanus Hnos. fiadores de mi concordato, y V. S. se servirá ordenar saque testimonio en forma para ser agregado á los autos es justicia F. Bondall y en su vista a recaido el decreto siguiente.

Enero 23 de 1873 con los documentos que se acompaña y sacandose testimonio de los recibos que se dicen figuran en el libro que se menciona, hágase la publicacion q' requiere el artículo 1722 del código designandose los periódicos "Pampa" "República" "Tribuna" y consignado que sea el deposito en el Banco, hágase saber á los interesados áfin que puedan solicitar sus dividendos respectivos "Barra" Lo que se pone en conocimiento del publico áfin de que si algun acreedor se encontrase perjudicado se presente por ante el juzgado de S S y por intermedio del infrascripto, en el termino de dos meses, á deducir las acciones que creyeren convenientes. Buenos Aires Abril 1° de 1873. Juan Gonzalez

Juzgado de Paz de la Parroquia de Balvanera.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. Antonio Castellano, se presente en este juzgado en el término de seis dias, á contestar la demanda entablada por D. Sebastian Damonte por cobro de alquileres de vengados y desalojo de la casa que ocupa, previniéndole que en caso de no presentarse dentro del término señalado se procederá en rebeldía—Buenos Aires, Abril 7 de 1873.—Isaac Dias— a9 v15.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Diego Gonzalez, se cita y emplaza á todos los acreedores de don Ernesto Beutelfuhr para que dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por la oficina del que suscribe á hacer la manifestacion que se les tiene ordenada en los autos que sigue el referido Beutelfuhr sobre moratoria, cuya manifestacion es sobre quita que le tienen concedida á dicho, varios de sus acreedores; bajo apercibimiento. Buenos Aires, Abril 7 de 1873.—Eduardo Munilla. a9 v15.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Juan Palma que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio, Don Daniel Amadeo calle de la Victoria 275 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se puedan hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieron de no quedar exhonorados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario Don Lorenzo Balcarce, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Y Campos Buenos Aires Abril 3 de 187[illegible] a5 v28.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remates en la última tarde de los dias veinticuatro, veinticinco y veintiseis del entrante mes de Abril, por el Juez de Paz del Partido de Matanzas, de todos los bienes allí existentes, pertenecientes á la testamentaria de D. José Llanulo tasados en la cantidad de ciento cuarenta y nueve mil ochocientos veintiseis pesos m/c previniéndoles que no se admitira oferta que bajo de las dos terceras partes de su tasacion, y los interesados por mas pormenores, pueden ocurrir á la oficina de D. Tulio Mendez, á la que me hallo adcripto.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1863.

Saturnino Garcia. Escribano Público.

a2 v2 m.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Isabel Margarita Hess de Dunckl para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante el Juzgado de S. S y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho Buenos Aires Marzo 24 de 1873—Dario Beccar, Escritorio, Defensa 78. m 25 v. 25 a.

De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Felipe Aguirre y don Francisco Muñin, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1872—Pardo. m29 v29a

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos q' como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Victorio Fernandez; á fin de que durante dicho termino concurran á su juzgado por intermedio del Escribano Secretario que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1873.

Gregorio Ruiz
Escribano Secretario
Defensa 72

m28 v28 a.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se sita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Ramon Peralta, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar en derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1873.

Leandro Garcia.

a2. v2 m, Defensa 74.

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1ª. Instancia en lo Civil ha dispuesto que por el término de 30 dias se, cite, llame y emplace á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pascual Alvarez y Da. Ignacia Gonzalez, á fin de que comparezcan por el Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Pardo. m 29 v 29

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á todos los que con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Jaurreguiberri, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y Oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1872.

m22. v22a. Manuel Malbaharca.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Magdalena Ojeda, se presentarán ante el Señor Juez en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, por intermedio del Escribano que firma calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 15 de 1873, Natalio A. Ponce, m16 v16 a. Escribano público.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaústegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Hipólito Gonzales Carmona ya sean como herederos ó acreedores para que en el término se presenten ante su señoria y secretaria del que firma á estar á derecho en dicho auto bajo apercibimiento y deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Marzo 8 de 1873.—G. V. Carballo. m11 v11a.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr, D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pascual Bacile, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del infraescripto a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo de 1873 —Teodoro L. Pardo, Escribano público.

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Diego Gonzalez, ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Aureliana Mier, para que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones, por medio de la Oficina á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873. m27. v27a. Manuel Lacasa.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, ha dispuesto se cite, llame y emplace á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Martina del Rio de Jorge, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante su Señoria por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crea corresponderle bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Ayres Marzo 19 de 1873—Alejandro Miñones m21 v21 a

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Luis Belaustegui, ha ordenado se cite por medio de presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges, Don José Benito Muñoz, y Da. Dominga Sosa, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias, por ante su Juzgado y oficina del que suscribe, á efecto de hacer valer sus acciones en forma — Buenos Ayres Marzo 15 de 1873.

Manuel A. Victorica
Exmo. Secretario

m16 v16 a.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pablo J. Palacios se presentarán ante el Sr Juez de lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, por intermedio del Escribano que firma calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 18 de 1873—Natalio A. Ponce—Escribano Secretario. m19 v19a.

Por disposicion del Sr. Juez comisario del concurso de Don Antonio Lopez Pando, se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 30 del corriente á la una de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente al acto.—Buenos Aires Abril 4 de 1873—I. Campos, Perú 120. a6 v30.

Por disposicion del Juez Comisario D. Eduardo Leitte se convoca por segunda vez á junta general todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel Arteazaran para el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento del Síndico difinitivo, cuyo acto deberá tener lugar en el salon del despacho del Juzgado de Comercio el dia y hora indicado.—Buenos Aires Abril 8 de 1873. Joaquin Reynoso. a10 v18.

Juzgado de Paz de Lobos.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Talu para que en el termino de ocho dias comparezca porsi ó apoderado ante este juzgado á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Eduardo Burbridge D. Leandro Errecho y D. Bernardo Gambalaverri sobre cobro de pesos.—Lobos, Abril 3 de 1873.—*Casimiro Villamayor.* a6. v14

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los cónyujes D. Francisco Trucco y Da. Antonia Ratto, para que dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez en lo civil Dr. D. Diego Gonzales, por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Febrero 21 de 1873—L. M. Gonzales, Escribano Secretario. m 23 v 23

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Diego Gonzalez, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Rafael Lobos y doña Paula Ortega ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 8 de 1873—Eduardo Munilla. a10 v10 may

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. don Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á don Cárlos Capurro, presenten al síndico don Federico Rubio dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo establece el inciso 6° del art. 1540 del Código de Comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del art 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existen pertenencias del mismo, hagan manifestaciones de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Lorenzo Bolcarce como lo dispone el inciso 2° del art. citad.—Buenos Aires, Abril 8 de 1873.—Eugenio Blanco, escribano secretario. a10 v15